

M E M O R I A A N U A L



2006-2007



M E M O R I A A N U A L

2006-2007



DIRECTORIO



DIRECTORIO

Presidente Luis Nario Matus

Primer Vicepresidente Jaime Muñoz Peragallo

Segundo Vicepresidente Fernando Carreño Barrera

Past Presidente Otto Kunz Sommer

Directores

Ricardo Binder Köster

Edgar Bogolasky Sack

Claudio Gómez Cerda

Sergio Icaza Pérez

Orlando Sillano Zan

Jaime Muchnik Weinstein

Nelson Murúa Polanco

Robert Sommerhoff Hyde

Directores en representación de regiones

Zona Norte

Octavio Pérez Abarzúa

Domingo Bustos Nome

Zona Sur

Juan Pablo Peña Puig

Miguel Luis Lagos Charme



C U E N T A D E L P R E S I D E N T E

Me corresponde cumplir con la obligación estatutaria de entregar a la Asamblea General de Socios una cuenta de la acción cumplida por la Cámara en el periodo comprendido entre mayo de 2006 hasta la fecha.

Durante esta etapa nuestra institución ha debido lamentar la pérdida de miembros que cumplieron una labor gremial muy destacada y que representaron cabalmente la vocación de servicio, rasgo principal de lo que es el espíritu de la Cámara.

En junio del año pasado nos dejó Domingo Santa María Santa Cruz, Presidente en 1957, y estrechamente vinculado a la generación fundadora de nuestra Institución. Don Domingo demostró que la Cámara valoraba por sobre todo la capacidad de las personas, con prescindencia de la menor o mayor envergadura de la empresa que representara. Su partida nos priva de uno de los selectos miembros del Consejo Consultivo de Ex Presidentes.

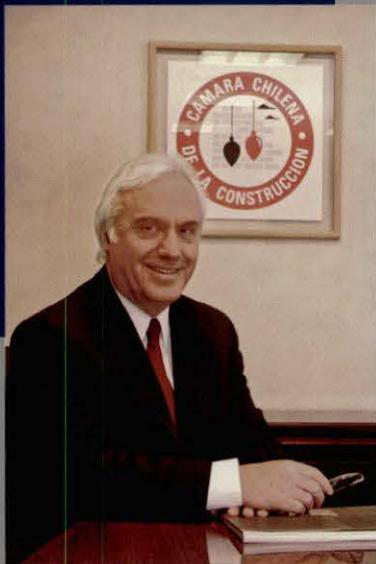
En julio, falleció Eduardo Garreton Risopatrón, arquitecto de profesión y empresario por vocación, que como Director Nacional en 1959 y como Presidente de la Delegación de Arica, entregó todo su esfuerzo y su talento en favor de su querida ciudad fronteriza, en la cual residió durante muchos años de vida empresarial.

En marzo pasado falleció Daniel Risopatrón Garmendia, quien había estado ligado a la Cámara desde 1953. Como Consejero Nacional, Presidente de Comités y Comisiones y como Presidente de la Corporación Habitacional de la Cámara, personificó el conjunto de virtudes que idealmente quisiéramos poseer en nuestras funciones del gremio.

Hace pocas semanas lamentamos la partida de Lorenzo Saéñz García, quien contribuyó con éxito al fortalecimiento del Comité de Especialidades a través de su acción desarrollada en los últimos veinte años. Lorenzo fue Consejero Nacional y Presidente de dicho Comité y todos los que tuvimos el honor de conocerlo lo recordaremos como un hombre de gran valer y un amigo muy apreciado.

Pido a todos ustedes recordar a nuestros amigos con una oración o una reflexión personal.

Hace un año las expectativas tanto nacionales como sectoriales eran francamente optimistas. A una economía muy sana se sumaba un Gobierno que comenzaba su gestión con un gran respaldo público. Sin embargo, el balance que es posible hacer es menos alentador de lo que hubiera sido deseable. El crecimiento económico de 2006 llegó a un 4%. La inversión pública enfrentó diversos tropiezos que impidieron un aprovechamiento óptimo de los recursos fiscales. Las definiciones oportunas del complejo tema del abastecimiento de energía se siguen



haciendo esperar y en los últimos dos meses han surgido dificultades que no se previeron, en el sistema de transporte público del gran Santiago y en la normativa legal de la educación. En el saldo positivo hay que considerar el gran incremento de las exportaciones, debido en parte importante al precio del cobre y la eficiente gestión de la macroeconomía por parte de las autoridades del sector. Frente a este escenario, caracterizado por estas dificultades y fortalezas, la Cámara tiene claro que su vocación esencial la compromete a colaborar en las grandes tareas nacionales y para ello ha entregado sus mejores esfuerzos en el apoyo a la gestión de los ministerios sectoriales, Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas.

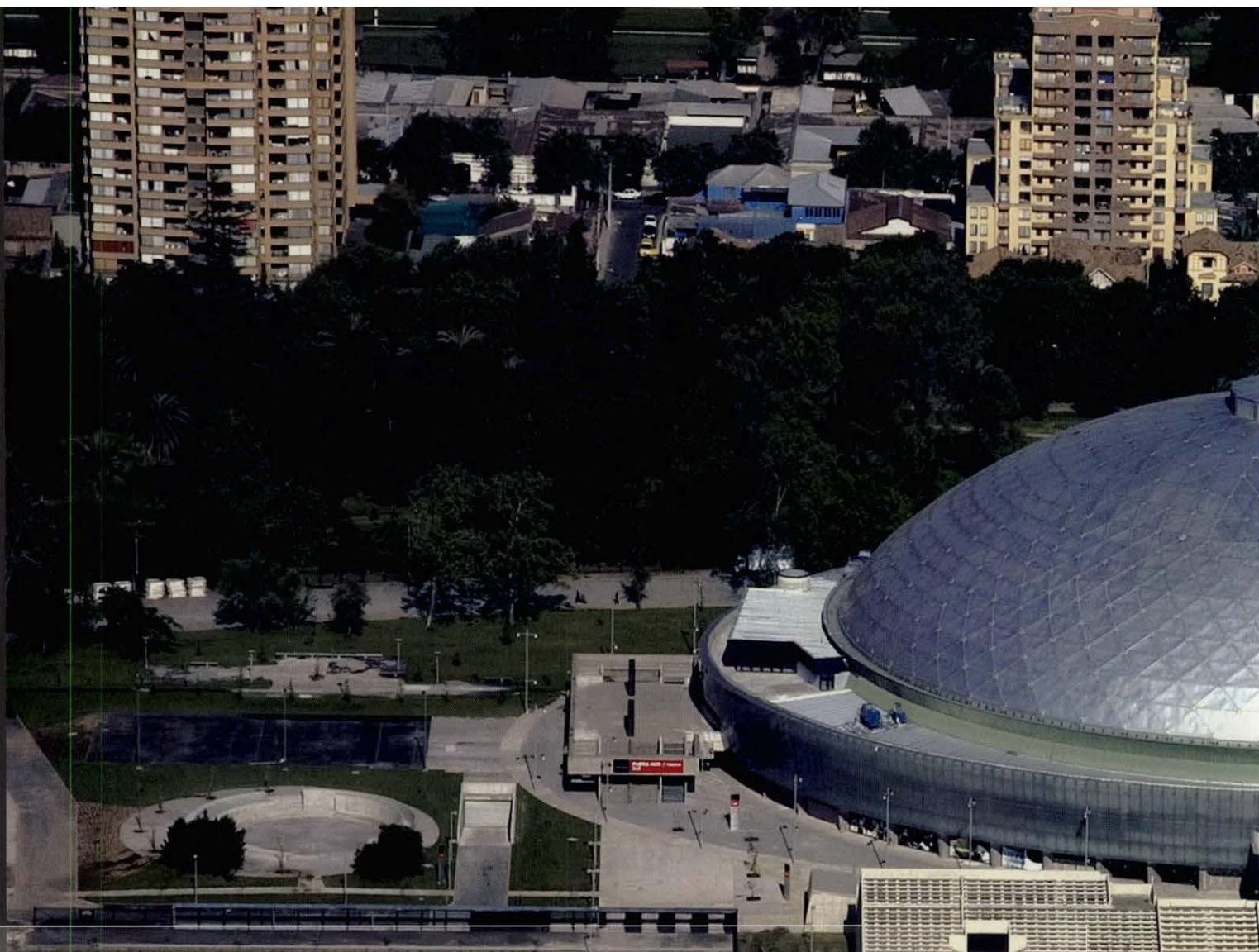
En este sentido, hemos ofrecido el soporte profesional y técnico de la Institución a la señora Ministra de Vivienda y Urbanismo para llevar a cabo exitosamente el plan de doscientas mil viviendas destinadas a los sectores de menores ingresos de la población. Igual actitud hemos observado en favor de los planes programados por el Ministerio de Obras Públicas para el desarrollo de las actividades productivas y para mejorar la conexión de los territorios continental e insular de la provincia de Chiloé en la Décima Región.

En otros ámbitos, como es el caso del sistema de ahorro previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones, la Cámara reconoce el valioso esfuerzo realizado por la Comisión Marcel pero cree que es perfectamente posible imprimir un paso más rápido a la tramitación del proyecto de reforma e, incluso, considera que sería muy atendible adelantar la aprobación del mayor cupo de inversión en el extranjero por parte de las AFPs. Consideramos además que el principio de giro exclusivo debe ampliarse y no favorecer el ingreso de entidades controladas por el Estado porque crea una zona gris en una industria que debe claramente cautelar los intereses de los ciudadanos.

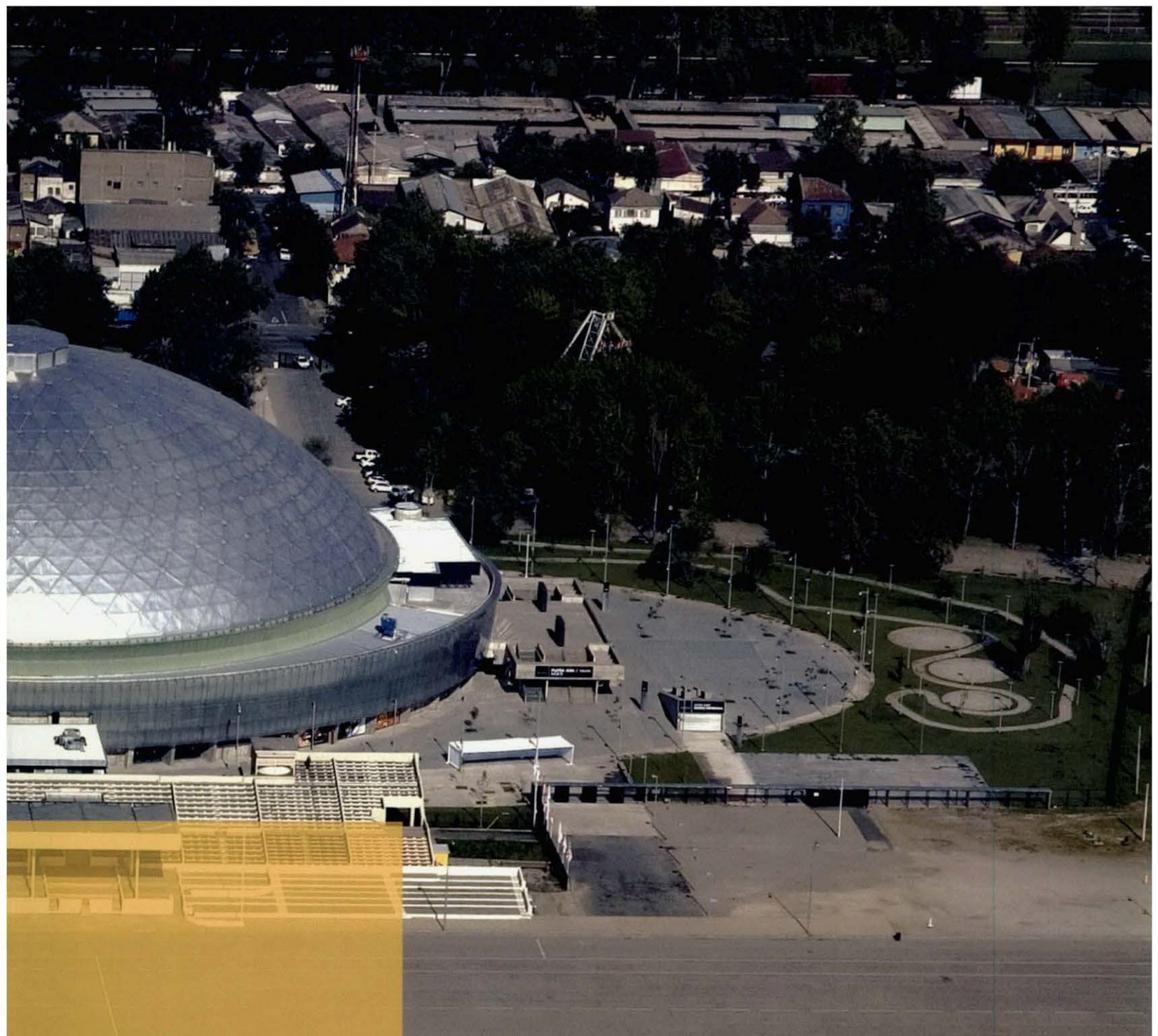
En el ámbito laboral, la entrada en vigencia de la Ley de Subcontratación no muestra hasta ahora efectos notorios de naturaleza adversa para las actividades empresariales. En materia de seguridad laboral y prevención de riesgos, la Cámara cree que la citada ley puede representar un estímulo conveniente y necesario para mejorar los niveles en dichas materias. La Cámara y junto a ella, la Mutual de Seguridad, ponen a disposición de las autoridades su experiencia y sus capacidades para una aplicación eficaz y objetiva de estas nuevas normas protectoras de la salud y de la integridad física de los trabajadores.

Luis Nario Matus
Presidente
Cámara Chilena de la Construcción





Arena Santiago, Parque O'Higgins, Santiago
Arquitectura: Allen y Fulton Arquitectos
Empresa Constructora: Bravo e Izquierdo



PLANO

ECONÓMICO POLÍTICO





Plano Económico Político

Entorno Económico

Balance 2006 – Escenario Mundial

La economía mundial cerró el año 2006 con un crecimiento sostenido, incluso mayor que lo esperado por el mercado internacional. En efecto, la actividad mundial se expandió 3,4% durante el año pasado (medido según las ponderaciones del comercio exterior de Chile), siendo el principal motor de la economía la zona Asia-Pacífico. En particular, China continuó siendo un importante impulsor del crecimiento, al expandirse en 10,7% durante 2006. Este crecimiento estuvo fuertemente liderado por la demanda interna de este país, como consecuencia del sólido crecimiento experimentado por la inversión y el consumo, y pese a las importantes restricciones del gobierno y las alzas en las tasas de interés que buscaban evitar la sobreinversión y el consiguiente sobrecalentamiento de la economía.

La actividad económica de Estados Unidos fue de más a menos durante 2006. El año comenzó con una tasa de crecimiento anual de 5,6% en el primer trimestre, mientras que la última información disponible mostró que al cuarto trimestre del año pasado la expansión llegó a sólo 2,2%. Esta pérdida de dinamismo se debió a una fuerte contracción del mercado inmobiliario estadounidense, que hasta la fecha no ha podido recuperarse del todo. De esta forma, el crecimiento de la principal economía del mundo llegó a 3,3% en 2006. Cabe destacar que, en parte, la moderación del ritmo de actividad a lo largo del año puede ser considerada saludable, en el sentido de que no era posible mantener las tasas de expansión de comienzos de año, ya que generaban importantes presiones inflacionarias.

En Chile, el reciente cambio de año base 2003 (en reemplazo de la base 1996 de las cuentas nacionales), influyó sobre el crecimiento histórico de las variables macroeconómicas. Así, luego que a lo largo de los tres primeros trimestres de 2006 la actividad mostrara una tendencia continua a desacelerar su ritmo de expansión, mostrando en el tercer cuarto el crecimiento más bajo para ese período desde 2002, en el último trimestre del año pasado dicha tendencia pareció haber sido parcialmente revertida. Con todo, la actividad cerró el año con un crecimiento de 4,0%, mostrando un dinamismo mucho menor al observado en los dos años anteriores (6 y 5,7% en 2004 y 2005, respectivamente). El repunte de la actividad en el último trimestre de 2006 tiene su explicación, principalmente, en la recuperación de sectores como el agropecuario-silvícola, minero e industrial. Por otra parte, la nota negativa la exhibió el sector pesquero hacia finales de 2006, lo que tendría su explicación en el menor desembarque de especies pelágicas principalmente en el norte del país.

Cabe destacar algunos resultados que aportaron al crecimiento de la economía durante 2006.

- Durante 2006 se observó un mayor dinamismo del sector externo, según la información entregada por el Banco Central: el valor de las exportaciones acumuladas hasta diciembre del año pasado alcanzaron US\$ 58.996 millones, en tanto que las importaciones ascendieron a US\$ 35.973 millones. Ello supone crecimientos de 45,4 y 18,4%, respectivamente, en relación con 2005. Con ello, la Balanza Comercial presentó un saldo favorable del orden de US\$ 23.022 millones, alcanzando una variación interanual de 126,2% y una magnitud equivalente al 17,6% del PIB.
- Las últimas cifras de cuentas nacionales publicadas por el Banco Central dan cuenta de un importante repunte de la demanda interna hacia finales de 2006. No obstante, la demanda interna cerró 2006 con un crecimiento de 6%, expansión significativamente menor que la observada en 2005 (11%), por lo que es notorio que el mayor dinamismo del último cuarto no logró compensar la clara tendencia a la desaceleración observada en los trimestres precedentes. Entre sus componentes destacó el consumo, al mantener el vigoroso ritmo de expansión que ya venía mostrando a lo largo del año anterior.
- Uno de los indicadores económicos que no decepcionó durante el año 2006 fue sin duda la inflación. Luego de haber comenzado el año en la parte superior del rango meta establecido por el Banco Central (entre 2% y 4%), la inflación comenzó a ceder terreno durante la segunda mitad del año, para finalizar 2006 con una variación de sólo 2,6%, cifra muy inferior a la registrada durante 2005 cuando la inflación experimentó una variación de 3,7%. Por su parte, la inflación subyacente, aquella que descuenta los precios de los bienes perecibles y de los combustibles, tuvo un incremento de 2,7% durante 2006, siguiendo muy de cerca al índice de precios general.
- Las tasas de interés internas de largo plazo (BCU5 y BCU10), siguiendo a sus contrapartes internacionales, mostraron un comportamiento a la baja en el año hasta ubicarse ambas en 2,54% durante diciembre pasado. Finalmente, las tasas de interés de corto plazo siguieron manteniéndose casi invariables en los últimos meses, acorde con la mantención de la tasa de interés de política monetaria del Banco Central.
- Durante el último trimestre de 2006, el empleo aumentó 2,3% en doce meses, la mayor variación en las cifras entregadas durante el año pasado. Esta cifra representó la creación de más de 145 mil nuevos puestos de trabajo. Por su parte, la fuerza de trabajo se mantuvo sin cambio respecto de lo observado en igual período de 2005. Finalmente, la tasa de desempleo del último trimestre de 2006 (6,6%) resultó la más baja desde el período post crisis asiática, lo que permitió cerrar el año en 7,8%.



Proyecciones 2007

Debido al moderado crecimiento asociado a la producción industrial de los países desarrollados, al fatigado mercado inmobiliario de Estados Unidos, y a la significativa pero transitoria turbulencia experimentada por el mercado bursátil internacional, las perspectivas de dinamismo de la actividad económica mundial para el año 2007 son algo menos favorables que el año pasado. Sin embargo, la reciente tendencia a la estabilización de los mercados financieros y las expectativas de un mayor dinamismo en la zona Euro, Japón y Asia emergente, podrían ser factores gravitantes en un sentido positivo. Con todo, el crecimiento mundial, debidamente ponderado por el comercio con Chile, alcanzaría 3,7% este año, aún un poco por sobre el 2,4% el año pasado.

Por otro lado, durante 2007 los precios de los commodities debieran tender a normalizarse gradualmente. Cabe señalar que, debido a las irregulares perturbaciones geopolíticas propias del mercado del crudo, se espera que el precio del cobre se normalice de forma más rápida que el del petróleo. De hecho, los futuros de cobre indican que su precio tendería gradualmente a la baja en 2007. Con todo, nuestras expectativas apuntan a que los precios de estos commodities se sitúen en 2007 en torno a US\$ 2,7 la libra y algo menos que US\$ 56 el barril.

En el plano interno, la reciente medición de Cuentas Nacionales realizada con la nueva metodología de Compilación de Referencia del Banco Central que toma como año base el 2003, corrigió los crecimientos históricos de las variables macroeconómicas. Estas modificaciones ajustaron a la baja el PIB de 2006, por lo que se tendría una menor base de comparación, que de por sí significará un mayor crecimiento para este año. A lo anterior, se suma el mayor impulso fiscal en materia de inversión, y los incentivos de inversión privada como consecuencia de la medida de depreciación acelerada del plan "Chile Invierte" recientemente anunciado por el Gobierno, los que proveerían un mayor estímulo a la demanda interna, y consecuentemente al crecimiento de la economía. Sin embargo, los efectos reales de esta medida están sujetos a que se incentive la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión, particularmente aquellos que deben ser aprobados por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

A partir de la información más reciente, el crecimiento proyectado para este año sería 5,5%. Respecto de la composición de dicho crecimiento, se proyecta un mayor dinamismo de la demanda interna respecto de lo observado en 2006, explicado principalmente por el mayor impulso de la inversión. En particular, las perspectivas de ejecución de nuevos proyectos de inversión, contenidos en el pre-catastro de la Corporación de Bienes de Capital al mes de enero de 2007, lo cual equivaldría a más de US\$ 1.000 millones adicionales respecto de lo invertido en 2006, se reflejaría en una mayor inversión en construcción para este año. Es necesario comentar aquí que nuestra gerencia de Estudios está introduciendo correcciones a la baja de estas cifras, al introducir las demoras en las aprobaciones ambientales. En tanto,

el consumo privado reduciría gradualmente su ritmo de expansión hasta llegar a un nivel algo menor que el observado en 2006. Por su parte, las importaciones se tornarían más dinámicas, lo que compensaría el mayor crecimiento esperado para la inversión. Finalmente, con relación a la tasa de desempleo, ésta disminuiría en algo menos que un punto porcentual hasta cerrar el año entorno al 7%.

En suma, nuestras proyecciones apuntan a que el dinamismo del consumo en el crecimiento de la demanda interna observado durante 2006, sería reemplazado por un mayor dinamismo de la inversión.



Situación Sectorial

Balance 2006 – Construcción

Conforme al Banco Central, el PIB de la construcción habría experimentado un crecimiento en doce meses de 5% durante el cuarto trimestre de 2006. Con ello, la actividad sectorial volvió a recuperar su dinamismo, luego de la tendencia a la desaceleración que venía mostrando desde el segundo trimestre del año pasado. Con estas cifras, el PIB sectorial acumuló un crecimiento anual de 3,9% durante el año pasado. Lo anterior tiene su explicación, al menos en parte, en bases de comparación algo más favorables del último cuarto de 2005.

Por otra parte, al medir la actividad de la construcción a través del Índice Mensual de Actividad de la Construcción (Imacon) que elabora la Gerencia de Estudios de la CChC, se constató que durante diciembre la actividad sectorial experimentó un crecimiento en doce meses de 3,9%, mayor que el observado durante el mes anterior. Así, el Imacon cerró el año 2006 con un crecimiento de 4% anual, muy a la par con los crecimientos registrados por los indicadores sectoriales agregados de Cuentas Nacionales.

Los resultados del indicador tuvieron su sustento en una recuperación de la actividad inmobiliaria medida por las solicitudes de permisos para la construcción, la cual, sin embargo, se halló fuertemente influenciada por algunos pocos pero grandes proyectos de oficinas en Santiago. Por su parte, se observó un decreciente aporte al Imacon de parte del empleo sectorial y de las ventas de proveedores, los cuales disminuyeron sus tasas de expansión en doce meses, luego de registrar importantes alzas a comienzos del segundo semestre de 2006. Los despachos de industriales, en tanto, en conjunto con la actividad de contratistas generales, aportaron negativamente al crecimiento del indicador, lo que se relacionó con una baja actividad en obras civiles importantes en relación con el desempeño durante 2005.

A nivel regional la situación del mercado del cemento fue diversa, registrándose variaciones positivas de casi 60% en Aysén, hasta caídas cercanas a 25% en Antofagasta. Aparte de esta última región, los despachos de cemento nacional registraron disminuciones en Tarapacá y en Bio Bio. En la Región Metropolitana, en tanto, los despachos de cemento se recuperaron de la leve caída que habían sufrido el año 2005 debido al término de las obras en las dos más importantes obras urbanas de los últimos años: la Costanera Norte y la Autopista Central.

Por su parte, los despachos de barras de acero para construcción también disminuyeron levemente el 2006, caída que se acentuó con menores importaciones, de manera tal que el consumo aparente se redujo 2,1% en el año.

Pese al pobre desempeño de la demanda por cemento y fierro, los despachos físicos industriales crecieron 4,0% durante el 2006, en tanto que las ventas reales de proveedores lo hicieron en 4,3%. Esto es indicativo de que fueron los materiales de terminación e instalaciones los que movieron el mercado de los insumos de la construcción el año pasado.

Mercado Inmobiliario Privado

En el Gran Santiago las ventas inmobiliarias alcanzaron las 30.758 unidades el año pasado, lo que permitió superar en 2% las ventas históricas registradas en el año 2005. Por su parte, el stock disponible de 2006 resultó 8,3% superior al registro de 2005. En efecto, durante 2006, el mercado de departamentos mostró un fuerte dinamismo, el cual se reflejó en los mayores niveles de ventas (18.757 unidades), lo que significó un crecimiento de 6,6% respecto de 2005. Por su parte, el mercado de las casas mostró un menor dinamismo que el mercado de los departamentos. Las ventas registraron una disminución de 4,4% respecto de 2005, y el stock disponible creció apenas un 1% el año pasado. Así, al finalizar el año, el stock disponible alcanzaba las 7.738 unidades.

Vivienda Subsidiada

A lo largo de 2006, el presupuesto originalmente aprobado por el Congreso para el financiamiento de los programas habitacionales del MINVU, registró diversos ajustes, los que finalmente resultaron en un incremento presupuestario de 2,9%. Los programas favorecidos con mayores recursos fueron el Subsidio del Fondo Solidario de Vivienda y el Subsidio a la Cartera Hipotecaria, suplementos que fueron compensados con recortes presupuestarios, focalizados estos últimos principalmente en el Programa de Viviendas SERVIU y el Sistema de Subsidio Habitacional.



En tanto, el gasto efectivo en programas habitacionales alcanzó a \$ 359.531 millones, esto es, 10,4% más que lo gastado en el año 2005, y 6,6% superior si se hace la comparación en términos reales. El programa con mejor ejecución presupuestaria fue el subsidio a la Cartera Hipotecaria, cuyos fondos disponibles, incluido el suplemento presupuestario, se gastaron prácticamente en un 100%. El programa del Sistema de Subsidio Habitacional, normado por el DS. 40, también se gastó casi en 100%, aunque ello se logró después que su presupuesto inicial fuera recortado en más de 23%. Sin embargo, hay que hacer notar que sólo el 77% del gasto antes indicado se verificó en los programas que generan la adquisición o construcción de viviendas. Los restantes recursos fueron destinados a programas de mantención o reparación, a programas complementarios, como los subsidios a la originación e implícito, o a la condonación de deudas de la cartera hipotecaria del ministerio.

En cuanto a la labor física habitacional del MINVU, el recuento de la información proporcionada por ese ministerio muestra que el año pasado se habrían superado las metas iniciales de subsidios a otorgar, ya que se otorgaron 101.499 subsidios de los programas 2006, casi 11 mil más que la meta inicialmente establecida. Estos mayores subsidios se debieron a que finalmente se entregaron más de 13 mil cupos adicionales del programa del Fondo Solidario de Vivienda, también conocido como Fondo Concursable. Como contrapartida, durante el año 2006 se pagaron 78.469 subsidios y se terminaron 4.032 soluciones del programa de Vivienda Social Dinámica sin Deuda. Es de hacer notar que más del 11% de los subsidios pagados fueron otorgados el año pasado, mientras que en el caso del Fondo Concursable esa proporción fue del 23,7%.

Para el presente año 2007 el ministerio cuenta con un presupuesto de \$ 417.450 millones para financiar sus programas de vivienda, monto 15,4% superior, en términos reales, a lo efectivamente gastado el año 2006. Respecto del gasto materializado el año 2006, destaca el incremento de 47% en los fondos destinados a las viviendas asistenciales, que se canalizan a través del programa de Subsidios del Fondo Solidario de Vivienda, que se incrementan casi en un 30% este año, y que se complementan con el nuevo Subsidio a la Localización de proyectos beneficiarios del FSV. Los programas de subsidios para viviendas con crédito perciben un aumento real de 37%, en tanto que los restantes programas, orientados a la reparación o rehabilitación de viviendas, cuentan con un presupuesto que más que duplica lo gastado el año pasado, esto debido a la creación de un nuevo programa de subsidio llamado "Protección del Patrimonio Familiar".

Infraestructura Pública

La inversión real del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2006 llegó a \$ 663.304 millones. Este resultado implicó un uso del 97,8.% del presupuesto total disponible para este año.

El Presupuesto del MOP al mes de noviembre 2006 registraba un bajo nivel de cumplimiento, y ante esta situación durante el mes de Diciembre, se realizaron importantes modificaciones presupuestarias entre las diferentes Direcciones del MOP. La partida Administración Sistema de Concesiones registró un significativo incremento y estos recursos fueron destinados a financiar compromisos financieros que tenía el MOP con varias Concesionarias.

Sin perjuicio de lo anterior el MOP a diciembre 2006, dejó de invertir MM\$ 14.375 lo que equivale a un 2,2% de su Presupuesto Total.

Para el presente año el MOP cuenta con un presupuesto de inversión de \$ 815.115 millones para financiar iniciativas propias del Ministerio, lo que representa un incremento nominal de 22,9% respecto del gasto efectivo del año pasado. Pese a que el presupuesto para estudios crece en más de 56%, sigue representando sólo una mínima fracción (0,5%) del presupuesto destinado a las iniciativas de inversión. Por otro lado, el ministerio anunció que este año se contratará la ejecución de 471 nuevos proyectos de obras, por un monto total estimado de \$ 501.686 millones, de los cuales sólo el 15,9% (\$ 79.691 millones) será financiado con cargo al presupuesto de este año, quedando el saldo restante como flujo de arrastre para los presupuestos del 2008 y 2009. Así, menos del 10% del presupuesto anual se destinará al pago de nuevos proyectos, en tanto que el grueso de los fondos disponibles es para al pago de obras de arrastre, es decir, para proyectos contratados en años anteriores.

Durante el año 2006, S.E. la Presidenta de la República lanzó el Plan Competitividad 2007-2010 que tiene por objeto mejorar las condiciones de desarrollo de los sectores productivos, ya que existen áreas que tienen una alta dependencia de la infraestructura vial, ferroviaria, y portuaria, y a la vez contribuir a la descentralización y a la creación de nuevas plazas de trabajo. De esta forma, este Plan también pretende bajar los costos de producción, facilitar la logística, y el acceso a los puertos, promover terminales multimodales, de tal manera que las actividades puedan desarrollarse con la oportunidad y la eficiencia que requiere hoy el país para poder ser más competitivos.

La inversión del MOP para el año 2007 registra crecimientos en todas las Direcciones que ejecutan obras, promediando una variación real de 25,9% respecto de iguales partidas del presupuesto vigente para 2006, totalizando MM\$ 810.928.

El MOP durante el año 2007 invertirá en la I Región recursos para solucionar el problema del Agua; Mejorar Puentes; Realizar proyectos Hidricos en el Valle de Azapa; Construcción de Espigones (evitar daños por crecidas del río San José) y mejoramiento vial en los Pasos Internacionales (Ruta 11).

En la II Región invertirá recursos para recuperar el borde costero (mejorar playas), en general la inversión estará orientada al ámbito turístico.

En la III Región se invertirá, principalmente en la Ruta 5 Norte (By Pass Copiapo) y algunas obras en el ámbito hídrico.

Para las Regiones VIII, X, XI y XII el énfasis de la inversión estará orientada a mejorar la infraestructura vial para el turismo, facilitar la conectividad y en definitiva apoyar los sectores productivos de estas Regiones.

El Plan Chiloé ha registrado algún tipo de retraso en su implementación ya que las licitaciones realizadas por el MOP tuvieron diversos inconvenientes, algunos de los cuales ya se corrigieron.

El Gremio ha planteado a la Autoridad que en la zona existen lugares de alta complejidad (grandes pendientes) por tanto, las obras deben ser ejecutadas por el sector privado y no por el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT)

En lo que dice relación con la Carretera Austral, el CMT debería destinar sus recursos a financiar las obras de apertura – limpieza y despeje de la zona, ya que estas obras demandan una gran cantidad de Mano de Obra (H/H) recursos que sí dispone este estamento militar. (entre las obras a realizar por el CMT se enumeran las siguientes: Construcción de embarcaderos, Limpieza de acantilados, excavaciones de fosas, drenajes, etc.)

Una vez que la zona se encuentre despejada, el MOP podría realizar los estudios de ingeniería de topografía y someter éste a Evaluación de Impacto Ambiental para luego licitar la construcción a los privados.

De este Plan durante el año 2006 se adjudicaron 21 proyectos por una suma de MM\$ 22. El Gobierno espera que para el año 2015 se encuentre totalmente pavimentado el tramo Puerto Montt – Coyhaique.

En síntesis, el Presupuesto de inversión en infraestructura financiada con fondos fiscales durante 2007 es de \$ 1.652.167 millones, lo que implica un crecimiento de 19,5% respecto del presupuesto 2006, lo que se detalla en la siguiente tabla

**Proyecto de Ley Presupuestos 2007
Inversión Estimada en Construcción**

Sector y Ministerio	Presupuesto 2007		
	Inicial Millones de \$	Dif, 2006 Millones de \$	Var. Real (1) %
VIVIENDA	437.777	56.970	11,1
MINVU (Programa de Subsidio)	414.281	117.096	34,7
MINVU (Transf. Cap al PMB)	12.659	-19.254	-61,7
Interior (FNDR, Provisiones PMB)	0	-39.762	-100,0
Interior (FNDR, Transf. Cap a Mun. PMB)	10.837	-1.109	-12,4
INFRAESTRUCTURA	1.652.167	316.144	19,5
MOP (Proyectos)	810.928	188.453	25,9
MOP (Transf. de Cap. al Metro)	35.302	-44.328	-57,2
MINVU (Proyectos)	141.995	38.306	32,3
Interior (FNDR, Mej. Urbano, Fondo Social)	401.041	87.194	23,5
Educación	82.396	-12.018	-15,7
Salud	92.434	48.503	94,4
Justicia	23.966	2.607	8,4
Instituto del Deporte	6.712	2.851	68,0
Transportes (Transf. d Cap. a FFCC Suburbano de Concepción)	16.040	7.019	71,8
D.G.A.C.	18.443	-1.219	-9,4
Tesoro (Bonif. Obras Riego)	22.930	775	0,0
INVERSION EN OBRAS	2.089.944	373.115	17,6

Concesiones de Obras Públicas

En nuestro país la provisión de servicios de infraestructura de uso público ha sido enfrentada a través de la provisión directa de esta infraestructura por parte del Estado y del uso de las concesiones de obras públicas. El sistema de concesiones de obras públicas chileno ha implicado la inversión de más de US\$ 8.000 millones en infraestructura vial, aeroportuaria y de edificación de uso público. Más allá de eso, ha permitido la utilización de un esquema eficiente para la provisión de los servicios de esta infraestructura, básicamente debido a que son los propios usuarios de las obras quienes pagan por ellas, y de equidad debido a que no son todos los contribuyentes actuales y futuros quienes deben financiar obras que no necesariamente usarán.

Sin embargo, la coyuntura actual muestra que a pesar de esos hechos probados, el uso de esta herramienta está disminuyendo fuertemente en nuestro país. En efecto, se verifica que por una parte, las adjudicaciones de concesiones se han reducido fuertemente durante los últimos años, tanto en número de proyectos como en el monto de inversión asociado, y, por otra parte, los proyectos próximos a ser adjudicados sólo generarán inversión en varios años

más. En consecuencia, dadas las condiciones actuales, las perspectivas de mediano plazo para esta industria no son alentadoras.

Al revisar la distribución temporal del ingreso de proyectos al sistema de concesiones, medido como apertura de las ofertas económicas, se verifica que la inversión comprometida alcanza su máximo en el período 1997-98 y luego vuelve a tener dinamismo durante 2001-02. Sin embargo, en lo más reciente el ingreso de proyectos ha sido menor, ya que en el período 2003-2006 sólo proyectos por una inversión total de UF 24 millones han superado la etapa de apertura de ofertas económicas. Durante los años 2005 y 2006 el volumen de inversión ingresado al sistema son los más bajos desde sus inicios, sólo UF 2,7 millones en 2005 y UF 1,3 millones en 2006.

Por otra parte, los proyectos actualmente en construcción generarán inversión durante los años 2007 y 2008. En efecto, todos los proyectos actualmente en construcción concluirán sus obras durante este año o el próximo, por lo que los flujos de inversión no se proyectarán mayormente de 2009 en adelante. De esta forma, la inversión efectiva en concesiones durante 2006 se estima que alcanzó a sólo US\$ 395 millones, cifra que se elevaría a US\$ 419 millones durante este año. Sin embargo, durante 2008 el nivel de la inversión caerá fuertemente debido al término de la etapa de construcción de varios de estos proyectos.

A comienzos de abril de 2007 fue anunciado un nuevo portafolio de proyectos de concesiones de obras públicas. Esta cartera incluye 47 proyectos con una inversión asociada de US\$ 4.376 millones. Sin embargo, si bien estas iniciativas generarán actividad de inversión hacia el futuro deben considerarse varios condicionantes para que esto ocurra. En primer lugar, sólo 20 de estos proyectos, con una inversión asociada de US\$ 2.117 millones, tienen una fecha de llamado a licitación definida o ya fue realizada. Debe considerarse además el efecto en este cronograma que las aprobaciones medioambientales pueden provocar.

Adicionalmente, debe considerarse el tiempo que debe transcurrir entre la adjudicación y el inicio de obras. En efecto, se deben considerar los períodos de estudio, ingeniería, evaluación ambiental, etc. Esta situación se ve aumentada por la decisión de que todos los proyectos de concesiones deban ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y dada la naturaleza de éstos la mayor parte o prácticamente todos tendrán que realizar un Estudio de Impacto Ambiental.

Durante el año 2006 el MOP registró la menor inversión esperada para la Industria de las Concesiones, en este período el MOP no adjudicó el Proyecto Puente Chiloé y liquidó las Concesiones: Cárceles II y Estación de Intercambio Quinta Normal, en definitiva el Plan de Licitaciones del año registró tan sólo un 26% de cumplimiento.

El Ministro Bitran, durante el año 2006, planteó efectuar modificaciones a las regulaciones que afectan al sector, especialmente al Funcionamiento de la Comisión Arbitral; este nuevo escenario significaría un cambio en la actual composición de riesgo de los proyectos de inversión, lo que se traduciría en un mayor costo. En consecuencia, la asociación público-privada se podría ver deteriorada, lo que se traduciría en un menor aporte de gestión del sector privado.

Otro problema que se identificó durante el año 2006 fue la deficiente gestión al interior del MOP (escasa dotación de profesionales y muy limitada capacidad en la toma de resoluciones).

En atención a la alta rentabilidad social de los proyectos de la cartera de concesiones, se solicitará a las Autoridades de Gobierno, que durante el año 2007, agilicen la licitación de éstos, y formen parte del Plan Chile Invierte.

Con el objeto de revertir esta caída en la inversión en la industria de las concesiones, el MOP podría agilizar la materialización de Iniciativas Privadas (US\$ 5.500 millones) e implementar en el corto plazo el Plan de upgrade o mejoramiento de las concesiones en explotación.

Se espera que durante el año 2007 se implemente el upgrade que tiene por objeto mejorar la seguridad de algunas Concesiones viales interurbanas en explotación. Esto se traduciría en una inversión cercana a los US\$ 500 millones para los próximos años.

El Gremio solicitará al MOP incorporar nuevas áreas a esta industria (educación) y con el propósito de agilizar la tramitación de las iniciativas, que los futuros proyectos a concesionar sean presentados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por el Ministerio de forma paralela con el trámite de expropiaciones.

Otro tema a analizar con las Autoridades del Ministerio de Obras Públicas, dice relación al proceso de relicitación de los aeropuertos. El Gremio sugiere que la Concesionaria pueda invertir en la infraestructura tanto vertical como horizontal (ampliar el ámbito de acción, adicionando a las concesiones la administración de los pequeños aeródromos)

Durante el año 2007 la Gerencia de Estudios de la CChC en conjunto con el MOP, implementará el Accountability, herramienta que permitirá evaluar, verificar la gestión y administración de los mayores recursos financieros que administrarán los diferentes Ministerios durante el año 2007 y siguientes.

Infraestructura Productiva Privada

El desempeño de la inversión en infraestructura productiva se desaceleró durante 2006. No obstante, el futuro se ve más promisorio. El procesamiento de la información del catastro de proyectos de inversión de la Corporación de Bienes de Capital (CBC) correspondiente al mes de septiembre de 2006 da cuenta de una cartera importante de proyectos que implican una inversión total asociada a ellos de US\$ 438.046 millones y un flujo de gasto en construcción para 2006 de US\$ 2.220 millones en infraestructura productiva privada.

La fuente de este crecimiento se encuentra en el mayor dinamismo de las inversiones de Codelco, del sector turismo a través de la construcción de los casinos de juego, y de proyectos industriales y comerciales. Dentro de los proyectos con nueva información destacan las obras de infraestructura comercial desarrollada por el grupo Mall Plaza en Colón, Valparaíso, Estación Central y Plaza Egaña, que en conjunto implican cerca de US\$ 350 millones de inversión total. De la misma forma, se incluyen nuevos proyectos de la minería privada tales como Escondida West 9, con una inversión total de US\$ 185 millones, el proyecto Cascada, con US\$ 55 millones, y la segunda fase del proyecto Spence con US\$ 50 millones. De esta forma, se consolidan las expectativas positivas para este año, destacando el dinamismo de sectores como la edificación comercial y de energía.

En cuanto a las proyecciones para el año 2007, se observa un panorama relativamente positivo. En efecto, el gasto en construcción, asociado a los proyectos experimentaría un crecimiento de un 13% durante este año, respecto de lo registrado el año 2006. Esto se traduce en cerca de US\$ 350 millones de flujo de inversión adicionales. Los sectores más dinámicos son los de la energía, con un crecimiento de 274% en el gasto asociado anual; puertos, con 44% de crecimiento, y el de infraestructura de uso público – específicamente Metro y servicios sanitarios – con un mayor flujo de construcción de 27%.

Situación por sectores

El detalle de la inversión en infraestructura productiva derivada de cada uno de los sectores económicos se detalla a continuación:

Minería

Para el año 2006 la estimación de gasto en construcción llegó a US\$ 816 millones, es decir, US\$ 197 millones menos que lo proyectado a comienzos de este año, lo que se explica en forma importante por el atraso del proyecto Gaby de Codelco, el que se transforma en el proyecto minero más importante en 2007. Para este año se espera un crecimiento muy

importante de la inversión asociada a proyectos de Codelco (165%) y una disminución de parte de la minería privada (- 35 %). En suma, la inversión en construcción esperada para el sector llegaría a US\$ 743 millones, es decir, 9% menos de lo estimado para 2006. De esta forma, los proyectos más importantes en este sector son los siguientes: Minera Gaby US\$ 210 millones; Pascua Lama US\$ 129 millones; Tranque de Relaves El Mauro US\$ 74 millones; Escondida US\$ 66 millones.

Forestal - Industrial

Para el año 2006 se estimó un flujo de gasto en construcción de US\$ 403 millones, cerca de 28% menos de lo proyectado a comienzos de año. Para 2007 se estima un gasto asociado de US\$ 324 millones, principalmente concentrados en el subsector industrial más que en el relacionado con el forestal-celulosa. En efecto, el sector industrial concentra US\$ 273 millones, lo que implica un crecimiento de 41% respecto de 2006. Por su parte el subsector forestal sólo gastaría en construcción US\$ 51 millones, es decir, 76% menos que en el presente año. A diferencia de años anteriores, no hay grandes proyectos relacionados con la industria de la celulosa.

Energía

Se espera que este sector experimente un importante crecimiento durante 2007 y que alcance en forma conjunta US\$ 673 millones de gasto en construcción, es decir, más de 3,5 veces lo realizado durante este año. Así se transforma, lejos, en el sector que más aporta a la actividad de construcción durante 2007. Se identifican dos fuentes para este dinamismo: el sector eléctrico y el proyecto de GNL desarrollado en Quintero. En primer lugar, el subsector eléctrico concentrará más de US\$ 400 millones de gasto en construcción durante 2007, es decir, un crecimiento de 179%. Más que proyectos importantes, se observan numerosos proyectos de tamaño medio o que están iniciando obras. Así, existen proyectos asociados a empresas generadoras como AES Gener (central a carbón en Ventanas), Colbún (continúa construyendo la central Quilleco), Endesa (ampliación de la central San Isidro y la hídrica Palmucho), se intensifica la construcción de la central hidroeléctrica La Higuera, y Pacific Hydro realizará mejoras en Coya. Por su parte, las empresas transmisoras realizarán ampliaciones de capacidad y mejoras en subestaciones.

En el resto de los subsectores energéticos destaca el proyecto de GNL desarrollado por ENAP en Quintero, el que implicaría una inversión en construcción de US\$ 36 millones durante 2007.

Puertos

Se espera que durante este período se intensifique la construcción de varios sitios y frentes portuarios. En efecto, comenzarán su actividad obras en Coronel, Arica y en Las Losas.

Asimismo, la Empresa Portuaria de Valparaíso comenzará próximamente la construcción de la Zona Extraportuaria de Actividad Logística con una inversión asociada de US\$ 18 millones. Asimismo, se observa que hay proyectos que fueron postergados hasta el segundo semestre de 2007, como es el caso de la ampliación del puerto Lirquén, que comenzará su construcción a fines de septiembre de 2007. De esta forma, se espera que el flujo de gasto en construcción asociada a obras portuarias durante 2007 llegue a US\$ 85 millones, es decir, 44% más de lo registrado durante 2006.

Inmobiliario No Habitacional

Las perspectivas de este sector para 2007 se sustentan en dos importantes tipos de obras: la infraestructura comercial y la de turismo. En el caso del comercio, este subsector experimentó un importante ajuste positivo a lo largo de 2006: en diciembre de 2005 se proyectaba una inversión de US\$ 250 millones durante 2006, pero la evidencia muestra que el gasto total alcanzará a US\$ 678 millones durante este año. Para 2007, si bien se registrará una caída, aún es muy importante el flujo de inversión, ya que se espera que tenga un flujo de gasto en construcción de US\$ 431 millones. Los principales proyectos son los relacionados con los planes de inversión de las cadenas de retail D&S, Ripley y Cencosud. Por otra parte, la inversión para 2007 en el sector turismo está sustentada casi exclusivamente por la construcción de los casinos de juego. Así se individualizan proyectos en Calama, Antofagasta, Osorno, Punta Arenas, Temuco y Valdivia, además de los que aún están agrupados. De esta forma, el turismo vinculado al juego, aportará con US\$ 268 millones de gasto en construcción durante 2007.

Infraestructura de uso público distinta de concesiones y MOP

Durante 2006 este sector tuvo un importante dinamismo especialmente durante la primera mitad del año, a través de obras asociadas al Metro. De esta forma, se espera que complete este ejercicio con una inversión en construcción anual de US\$ 344 millones, de la cual la mitad corresponde a obras del Metro de Santiago. Para el año 2007 se espera un crecimiento de 27% en este flujo, sustentado en forma importante en obras del Metro nuevamente, tales como la expansión de la línea 1 hacia Maipú y Los Dominicos, completando así US\$ 229 millones de gasto en construcción durante 2007.

Otros subsectores comienzan a tener fuerte dinamismo, es el caso de los servicios sanitarios, que registrarían un crecimiento de 30%, lo que se refleja en un flujo de inversión en construcción de US\$ 112 millones para 2007. Entre ellos: Ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas La Farfana en Santiago y la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos industriales líquidos (RILES) y el Proyecto Urbano Mapocho Limpio.

XIX Convención OIP

Entre los días 5, 6 y 7 de Julio de 2006, se realizó la XIX Convención del Comité de Obras de Infraestructura Pública, evento que contó con una asistencia de 160 socios y con el Auspicio de un numeroso grupo de empresas.

El Lema de esta Convención fue "Cómo sobrevivir en un mundo Globalizado" y, para enfrentar los diferentes desafíos que presenta la Globalización, se contó con la participación de destacados expositores como los señores Juan Carlos Eichholz, quien abordó el tema "Liderando en un Mundo Global", Edward Wale, quien relató su trágica experiencia aérea y demostró cómo es posible "Emprender sin límites"; doña Patricia May, destacada antropóloga, quien invitó a los socios a tener una mirada desde adentro hacia fuera, es decir, recuperar el alma y "Vivir conciente" y por último don Juan Emilio Cheyre, quien dictó una charla sobre "El sistema internacional ¿Orden o Desorden?".

En el marco de esta Convención se realizaron cuatro talleres: Industria de las Concesiones; Innovación Tecnológica; Gestión del MOP e Institucionalidad y se celebraron actividades de convivencia de carácter deportivo y cultural.

Durante este evento se otorgó el premio "Mejor empresa" a la empresa Belfi S.A.

Por último, la Mesa Directiva dio cuenta de los avances del Plan Estratégico del Comité de Obras de Infraestructura Pública período 2005-2006.



Marco Regulatorio

Reserva Obligatoria de Suelo Urbano para Vivienda de Bajo Valor.

En agosto del año 2006 se presentó una moción parlamentaria que modifica el Artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, con la finalidad de establecer una reserva obligatoria en toda urbanización de terrenos para la construcción de viviendas cuyo valor de tasación no sea superior a 1000 unidades de fomento.

La CChC hizo presente que esta propuesta no cumple con los objetivos planteados, ya que no soluciona el problema de lograr un mejor estándar de localización de la vivienda social

(accesibilidad e infraestructura), así como tampoco contribuye a promover la integración social. En efecto, el proyecto adolece de una serie de defectos e inconvenientes como, por ejemplo, no necesariamente se construirá vivienda de bajo valor en los suelos reservados, generando una serie de terrenos eriazos sin posibilidad de desarrollo, además, implica un costo adicional a los urbanizadores y, en general, a toda la sociedad.

La opinión de la CChC en materia de integración social es que ésta debe ser abordada como una política integral y no sólo a través de regulaciones al desarrollo urbano que apuntan exclusivamente a una integración espacial. Para mejorar la integración espacial se debe mejorar el estándar del suelo, mediante mayores recursos que deben ser asumidos por el Estado y no sólo por un sector específico de la economía nacional. Se debe incentivar la movilidad habitacional. Los mecanismos de integración social deben constituirse sobre la base de incentivos y no de obligaciones y restricciones al desarrollo urbano.

Crédito especial IVA en la venta de viviendas.

En agosto del año 2006 nuevamente se presentó una moción destinada a limitar la aplicación del crédito especial IVA a la venta de viviendas, estableciendo que éste sólo es procedente para viviendas cuyo valor de tasación no supere las UF 2.000.

La primera moción presentada en esta materia fue declarada inadmisibles por la Cámara de Diputados en agosto del año 2005, por tratarse de una materia que es de iniciativa exclusiva del Presidente de la República, lo que se consideró positivo por la CChC. Sin embargo, transcurrido un año un grupo de parlamentarios ha insistido en modificar, por la vía de una moción, la norma que establece este crédito especial. Este nuevo proyecto, a pesar de los antecedentes existentes, fue aprobado por la Comisión de Vivienda de la C. De Diputados, estando pendiente su tramitación por parte de la Comisión de Hacienda de aquélla, sin que haya experimentado avance.

Este proyecto debe ser declarado inadmisibles por cuanto, al igual que el anterior, infringe nuestra Constitución.

Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.

Este proyecto, que se encuentra actualmente cumpliendo su segundo trámite constitucional en el Senado, crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, a

cargo de una Comisión integrada por representantes del Gobierno, del Sector Productivo y de los Trabajadores, en donde sólo un 49% del financiamiento es de cuenta del Sector Público. A esta Comisión se le otorgan no sólo facultades normativas o fiscalizadoras, sino que también la importante facultad de acreditar y supervisar a los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales - que son los entes ejecutores encargados de los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales - y a los Evaluadores, así como desarrollar y actualizar las Unidades de Competencias Laborales. Para el proceso de generación y actualización de estas Unidades de Competencias Laborales se señala que la Comisión solicitará la opinión de Comités Sectoriales, que sólo tienen un carácter de órganos consultivos de la Comisión.

La CChC estima que este proyecto, con las amplias atribuciones que otorga a la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, impone un aparato burocrático y lento y, además, de difícil financiamiento. Asimismo, se atomiza el proceso de formación de trabajadores, por cuanto exige que el Evaluador no tenga vínculo jurídico permanente con el Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en circunstancias que la evaluación de competencias laborales es una labor multidisciplinaria que no puede quedar entregada exclusivamente a personas naturales.

La CChC ha formulado propuestas concretas para corregir este proyecto, señalando que la Comisión debe limitarse sólo a funciones fiscalizadoras y normativas, entregándose a los Comités Sectoriales, o más propiamente, a los Organismos Sectoriales de Competencias Laborales, aquellas facultades que digan relación con desarrollar y actualizar las Unidades de Competencias Laborales y de acreditar y supervisar a los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Además, estimamos que debe aumentarse el número de representantes del Sector Productivo en la Comisión y eliminar la figura de los Evaluadores como persona natural independiente de los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Finalmente, se ha solicitado dejar expresamente establecido que ninguna entidad u organismo podrá ser obligado a acreditarse bajo el Sistema que crea el proyecto para efectos de certificar competencias laborales.

Todos estos planteamientos fueron expuestos por la CChC en las diversas instancias legislativas en la que le ha tocado participar, por lo que esperamos que sean recogidas ahora que el proyecto entra en su fase final de tramitación.

Proyecto de Ley que crea los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Este proyecto originalmente fue muy cuestionado por distintos sectores, fundamentalmente, debido a la falta de independencia de los Tribunales Tributarios que se creaban, los cuales estaban concebidos como una nueva dependencia del Servicio de Impuestos Internos y con la obligación de presentar una reconsideración administrativa como requisito previo para interponer el reclamo tributario, situación que atentaba contra las normas del debido proceso. Felizmente, a fines de octubre del año 2006, el Ejecutivo presentó una indicación sustitutiva de este proyecto, que crea los Tribunales Tributarios y Aduaneros, órganos jurisdiccionales especiales e independientes, separados orgánica y funcionalmente del Servicio de Impuestos Internos, y sujetos a la supervigilancia de la Corte Suprema, encargados de conocer de las reclamaciones que se interpongan tanto en contra de las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos como del Servicio Nacional de Aduanas. Asimismo, se eliminó la reconsideración administrativa como requisito previo para deducir el reclamo.

En suma, el texto del nuevo proyecto de ley sobre Tribunales Tributarios Aduaneros es positivo, ya que separa la doble calidad de juez y parte que, tradicionalmente, ha tenido el Servicio de Impuestos Internos, lo que constituye una mejor garantía a los contribuyentes para que se reconozcan sus derechos en materia tributaria.

Con todo, lamentamos que desde que se presentó la indicación sustitutiva ésta no ha tenido movimiento alguno, situación que debiera cambiar para que este año, finalmente, contemos con Tribunales Tributarios y Aduaneros realmente independientes.

Organización y Administración de Condominios de Viviendas Sociales.

En febrero de este año apareció publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.168, que modifica la Ley de Copropiedad Inmobiliaria con el objeto de facilitar la organización y administración de los condominios de viviendas sociales. Si bien esta ley incorpora diversas disposiciones tendientes a favorecer la organización de los copropietarios de viviendas sociales, y la resolución extrajudicial de los conflictos que se susciten, es del caso hacer presente que algunas de sus modificaciones perjudican, precisamente, a aquellas familias a las cuales se pretende beneficiar. Tal es el caso de la nueva disposición que limita a 150 el número máximo de unidades de viviendas que pueden tener los condominios de viviendas sociales. Otra modificación que llama la atención es aquella que establece para los condominios de viviendas sociales la obligación de contar con un mínimo de un estacionamiento por cada dos unidades de viviendas. Hasta antes de la Ley N° 20.168, correspondía a los planes

reguladores comunales definir el número mínimo de estacionamientos de un condominio. Con la modificación, estimamos, se pierde flexibilidad y se disminuye el presupuesto correspondiente a las viviendas sociales reduciendo, en definitiva, el bienestar de sus habitantes.

Proyecto que regula el Lobby

A fines del año pasado, el Ejecutivo presentó indicaciones a este proyecto, entre la cuales figura aquella que incluye expresamente dentro de la categoría de lobbyist a los representantes de organizaciones gremiales, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, centros de estudio, colegios profesionales, así como a cualquier otra entidad análoga, con independencia de la naturaleza u origen del interés que promuevan. La CChC concurrió al Congreso manifestando la inconveniencia de esta disposición señalando que las asociaciones gremiales no deben ser consideradas como lobbyists, por cuanto a éstas, por su naturaleza, les corresponde representar los intereses de sus asociados a la autoridad. Asimismo, se señaló que deben excluirse de las actividades de lobby las asesorías realizadas por profesionales de asociaciones sin fines de lucro, corporaciones, fundaciones, universidades, centros de estudios y demás entidades que no representan intereses económicos específicos; tampoco deber ser consideradas como actividades de lobby las invitaciones que se extiendan a funcionarios de los órganos del Estado o parlamentarios para participar en reuniones de carácter técnico.

Esta posición ha sido recogida favorablemente por la CUT y por parlamentarios, tanto de gobierno como de oposición. Por ahora, sólo cabe esperar la receptividad del nuevo equipo ministerial frente a estos puntos de vista. Este tema ha sido planteado a la señora Presidenta de la República.

Anteproyecto de Ley que Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones

En Octubre de 2006, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo presentó un anteproyecto que modifica sustancialmente la Ley General de Urbanismo y Construcciones. La CChC convocó un grupo de trabajo compuesto por integrantes de las Comisiones de Urbanismo y Vivienda, del Comité Inmobiliario y de algunas Delegaciones Regionales, quienes realizaron un exhaustivo análisis de este anteproyecto, formulando observaciones y contra-propuestas que fueron entregadas formalmente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Diciembre de 2006.

El anteproyecto aborda positivamente varios aspectos relativos a los instrumentos de planificación territorial, incorporando una participación ciudadana temprana, redefiniendo alguno de los contenidos de los instrumentos y agilizando procedimientos de aprobación. Asimismo, crea la planificación urbana condicionada que permitiría a los planos reguladores establecer en cualquier zona de una ciudad condiciones explícitas de mejoramiento y construcción de espacios públicos a cambio de derechos de mayor construcción para los proyectos inmobiliarios.

Por otra parte, este anteproyecto contiene algunas disposiciones que claramente van en desmedro del desarrollo del sector, como el posible término de los beneficios de la fusión predial, y la derogación del Artículo 55°, sin que se establezca ningún mecanismo alternativo que permita la construcción fuera de los límites urbanos, considerando los impactos de los proyectos.

Política Nacional de Desarrollo Urbano-Territorial

A principios de 2006, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo anunció que dicha cartera elaboraría una Política Nacional de Desarrollo Urbano-Territorial, hoy inexistente en nuestro país, para ser implementada a partir de Diciembre de ese año. Varios representantes de la CChC colaboraron con el Ministerio en la etapa inicial de esta Política, asistiendo a reuniones y contestando una encuesta especializada elaborada por la Agencia GTZ. Sin embargo, se apreció un cambio de prioridades en el Ministerio, postergándose el análisis de esta Política indefinidamente.

Por su parte, la Comisión de Urbanismo de la CChC, por encargo de la Mesa Directiva, se encuentra trabajando en la elaboración de una Política Urbano-Territorial desde la perspectiva de nuestro sector. Este trabajo, servirá de base para discutir la Política que eventualmente elabore el Ministerio.

Instrumentos de Planificación Territorial

Durante el año 2006, más de 100 Municipalidades de nuestro país formularon modificaciones y actualizaciones a los planes reguladores de sus respectivas comunas, o bien, iniciaron procesos de elaboración de nuevos instrumentos de planificación territorial, comunales e intercomunales. La Gerencia de Estudios de la CChC, a través de su informe CURBA registró estos cambios y regularmente, los días 15 de cada mes, informó de ellos a nuestros socios.

Asimismo, en un trabajo conjunto entre el Comité Inmobiliario y la Gerencia de Estudios, se formularon propuestas y observaciones al nuevo plan regulador de Providencia, el cual tuvo su proceso de consulta pública en el mes de Julio de 2006. Un trabajo similar, con resultado exitoso, se realizó con las Delegaciones Regionales de Valdivia y Puerto Montt, las cuales se vieron enfrentadas a cambios en los instrumentos de planificación comunal de Valdivia y Puerto Varas.

Acciones legales en el área de las empresas sanitarias

La CChC en 2005 presentó una denuncia ante la Fiscalía Nacional Económica ("FNE"). Como consecuencia de lo anterior, esta última presentó en octubre de 2006 un requerimiento ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia ("TDLC"), en contra de diversas empresas sanitarias, al cual la Cámara adhirió, salvo en lo relativo al cobro de multas.

La acción que actualmente se sustancia ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, se fundamenta en el "abuso de posición dominante" que ejercerían las empresas sanitarias sobre las empresas inmobiliarias.

Se fundaría dicho abuso, en que el sistema de licitación para ampliar las áreas de concesión en zonas urbanas que establece la Ley Sanitaria no opera en la práctica y para dar factibilidad, las empresas inmobiliarias se ven obligadas a firmar "contratos de adhesión" con condiciones consideradas "abusivas".

Por otra parte, el abuso en el área rural se produciría por las mismas exigencias anteriores, no obstante no existir obligación para las sanitarias de dar factibilidad y por el contrario, ser ello "facultativo" para dichas empresas. Lo anterior porque la actual regulación desestimaría que los efectos del "monopolio natural" de estas concesiones accede a las áreas colindantes por evidentes ventajas comparativas y que no existirían condiciones de mercado para que las empresas inmobiliarias u otras concesiones sanitarias se dieran sus propias dotaciones, ni otros mecanismos existentes como las APR – Aguas Potables Rurales.

Por último, existiría "abuso" respecto de los Aportes Financieros Reembolsables ("AFR"), por cuanto no se reconocerían las actuales condiciones de financiamiento para las empresas concesionarias, generando condiciones inequitativas para las partes.

La Cámara confía en que el TDLC acogerá las propuestas de modificación requeridas sobre el marco regulatorio, en lo relativo al procedimiento de ampliación de las áreas de concesión dentro del límite urbano y de las condiciones en que se otorga factibilidad en zonas contiguas a éste, en las cuales las empresas sanitarias ejercen una "posición dominante". Asimismo, espera que se proponga eliminar el cobro de AFR, o al menos se propongan condiciones que mejoren la liquidez de estos documentos.

Creo necesario destacar además que en el último tiempo las relaciones con las empresas sanitarias han sido mayoritariamente de muy buen nivel.

Relaciones Mandante - Contratistas

Por ello, la CChC ha realizado numerosos intentos por buscar soluciones a los conflictos que se producen entre Mandante y Contratista. La relación entre Mandante y Contratista incide directamente en la rentabilidad del negocio, la calidad del servicio al cliente o cómo éste percibe el servicio que se le entrega, y en una mejor calidad de vida para los ejecutivos y profesionales de obras.

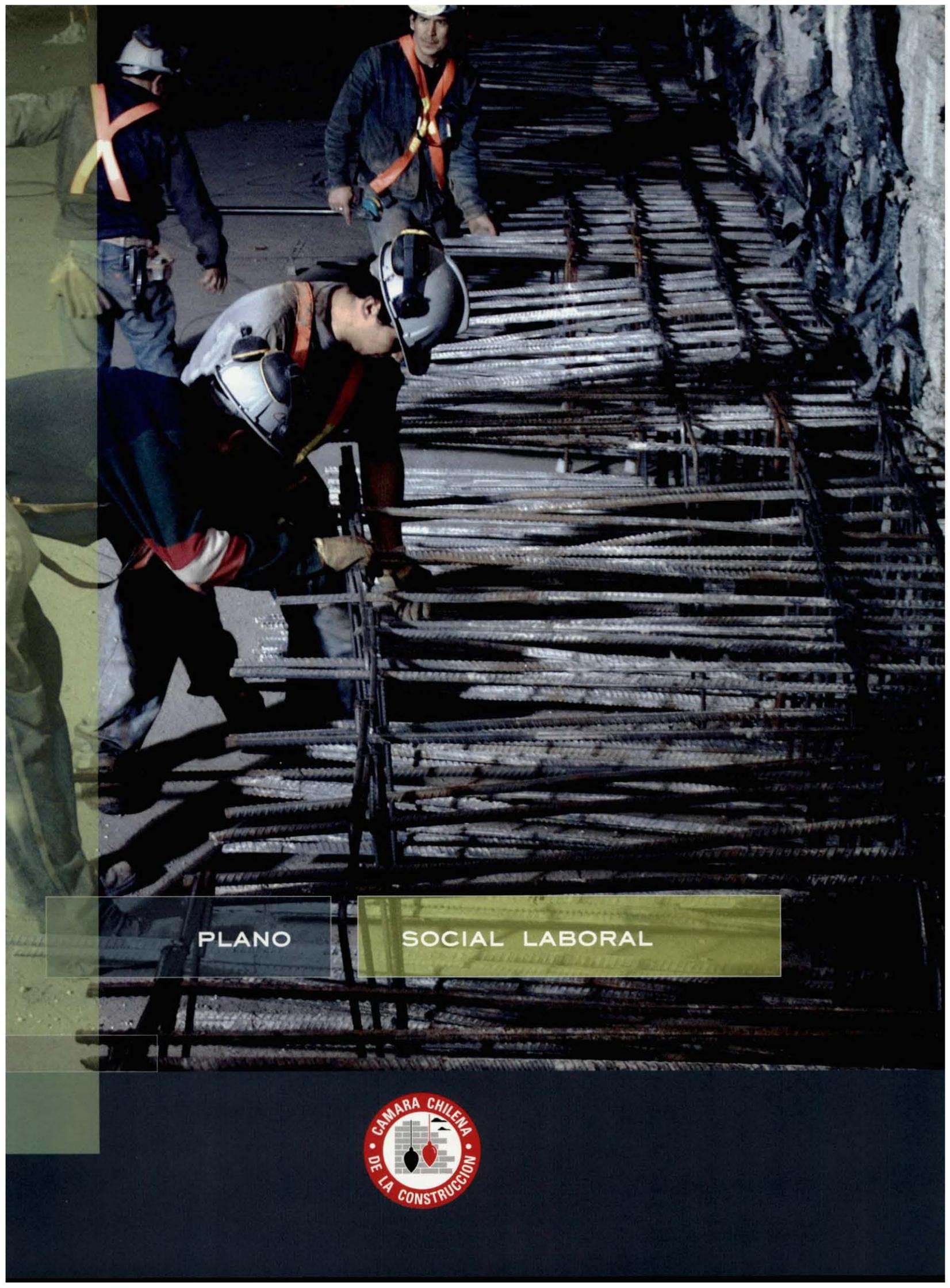
En efecto, algunos procesos de licitación desarrollados últimamente, afectan la transparencia, equidad y libre participación, por cuanto no consideran la apertura pública o privada de propuestas; recurren a remates posteriores a la apertura o entrega de propuestas; se realizan a través de remates electrónicos; obligan al oferente a estimar y asumir riesgos que claramente no le corresponden, por la naturaleza y condiciones específicas del terreno. Finalmente, le endosan riesgos de reajuste y paridad cambiaria.

Además existen Mandantes sobre los cuales hay escasa información de su real capacidad financiera y que cuentan con bajísimas o nulas garantías reales en Chile.

Para este propósito se constituyó un Grupo de Trabajo en la Cámara que ha solicitado a los diferentes mandantes considerar algunas modificaciones en sus Bases de Licitación para lograr mayor equidad en el desarrollo de los proyectos. Hasta ahora esta gestión no ha tenido resultados visibles y la situación entre las partes se mantiene.

La Cámara realizó durante este período importantes esfuerzos por identificar y difundir las mejores prácticas contractuales para contratos de construcción, ofreciendo a los mandantes, un conjunto de documentos contractuales: Bases Generales de Contratación para Obras de Construcción y Montajes, Bases Administrativas para Ejecución de Obras de Construcción y Bases de Administración para Contratación de Obras Municipales. También se ha trabajado con el MOP para perfeccionar el DS 75 y las Bases de Licitación.





PLANO

SOCIAL LABORAL





Plano Social Laboral

Durante el período que comprende esta cuenta hubo importantes acontecimientos en los ámbitos legislativos y administrativos relacionados con materias laborales y previsionales.

Ley de Subcontratación

El proyecto de ley sobre esta materia, cuyo contenido inquietaba, con mucha razón, a todos los sectores empresariales, fue modificado en aspectos principales y de manera positiva, en mayo de año pasado.. Un acuerdo político permitió que por la vía del veto presidencial, determinadas disposiciones del proyecto se modificaran en un sentido correcto. De este modo se pudo precisar que los servicios discontinuos o esporádicos no quedarían regidos por esta ley; que la responsabilidad solidaria estaba referida sólo a las obligaciones laborales y previsionales de dar, que son aquellas que se traducen en el pago de una suma de dinero y, adicionalmente, a las indemnizaciones legales por termino de la relación laboral, precisión que excluyó aquellas indemnizaciones de carácter convencional, lo que permitió evitar numerosos casos potenciales de conflictos; se permitió que agentes privados puedan intervenir como certificadores del cumplimiento laboral y previsional, lo que trae consigo un conveniente contrapeso a lo que habría sido una actividad excluyente y potencialmente arbitraria, de la Dirección del Trabajo.

Un aspecto relevante que también fue modificado positivamente por el veto fue establecer la posibilidad de certificar el cumplimiento laboral y previsional a través de entes privados. Considerando que es muy posible que la cantidad de certificaciones aumente considerablemente por las mayores exigencias de responsabilidad solidaria, esta apertura es conveniente y oportuna. La Cámara, conjuntamente con la Caja de Los Andes e Iconstruye ha constituido una empresa certificadora que debería iniciar sus actividades en el segundo semestre.

Todos los cambios antes indicados se relacionan con las normas de la ley que regulan la subcontratación y el suministro de trabajadores transitorios. Sin embargo, la ley contiene, además, un conjunto de normas de gran trascendencia sobre la protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales. En general, ellas significan que la faena pasa a ser el centro donde se radican todos los mecanismos de prevención de riesgos y de seguridad laboral. Esta materia ha sido objeto de una reglamentación detallada por parte de la Subsecretaría de Previsión Social, la Superintendencia de Previsión Social y la Dirección del Trabajo, que establece numerosas y complejas obligaciones para las empresas principales o mandantes y para las constructoras que actúan como contratistas o como contratistas generales.

La Cámara ha desarrollado una completa campaña de difusión de esta normativa, la cual se inició a mediados del año pasado y se ha extendido hasta la fecha, a través de todo el país. Ha existido una estrecha relación en esta materia con las autoridades de Gobierno y el balance que es posible hacer se puede resumir en que esta normativa legal y reglamentaria significará un costo mayor para la actividad constructora, pero producirá también un claro mejoramiento en las condiciones de trabajo y de seguridad en beneficio de la gran mayoría de los trabajadores de la construcción.

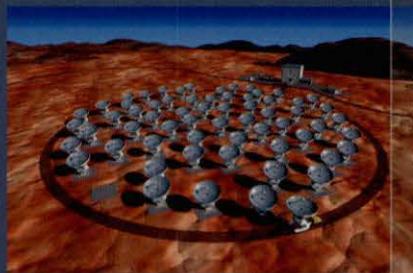
A fines de noviembre pasado se celebró un convenio suscrito por el señor Ministro del Trabajo, por el Presidente que les habla y por el Presidente de la CUT, que tiene por objeto efectuar un seguimiento permanente de la aplicación de esta normativa para lograr el mejor aprovechamiento posible de sus disposiciones.

Campaña Pro Seguridad Laboral

Durante este período mantuvo plena vigencia el esfuerzo sistemático de la Institución para reducir al mínimo la ocurrencia de accidentes del trabajo. Se destacó en este ámbito la acción de la Comisión de Prevención de Riesgos creada por la Cámara durante la Presidencia de don Otto Kunz, que apoyó las gestiones de los Comités Gremiales que tuvieron materializaciones exitosas como la XII Jornada de Prevención de Riesgos y el Seminario PRO-OBRA, efectuados ambos en octubre pasado. Igualmente, hubo una coordinación muy estrecha con la Mutual de Seguridad para proseguir el programa especial para las obras de edificación en altura. Los accidentes fatales ocurridos en el pasado mes de marzo obligaron a centrar la atención en el sector inmobiliario y ello hizo necesario reiterar una campaña de difusión y capacitación que alcance a todos los estamentos de las empresas inmobiliarias y constructoras socias, de modo de lograr un mejor nivel de parte de ellas en materia de prevención, que se pueda extender a las empresas subcontratistas que se relacionan con ellas.

Comisión Laboral de la C.Ch.C.

La Comisión debió asumir una importante tarea de análisis del Proyecto de Ley de Subcontratación que permitiera definir una posición institucional en la materia. Un resultado importante de este trabajo fueron las ideas matrices del veto presidencial que se basaron en buena medida en las propuestas hechas por la Cámara. Adicionalmente, la Comisión pudo entregar criterios para abordar diversas situaciones vinculadas con temas laborales y previsionales expuestas por empresas socias y que tienen efectos de carácter general para el gremio. Agradezco el valioso trabajo desarrollado por su Presidente y por cada uno de sus integrantes.



Observatorio ALMA
(Atacama Large Millimeter Array)
Llano Chajnator, San Pedro de Atacama.
Consorcio Vial y Vives - Mena y Ovalle

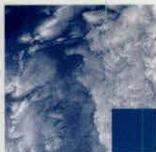




ACTIVIDAD

GREMIAL





Actividad Gremial

Relaciones con Autoridades

Relaciones con Autoridades de Gobierno y Poder Legislativo

Durante este período institucional la Cámara mantuvo un permanente y fructífero, en muchos casos, contacto con las autoridades de gobierno. Con los Ministros sectoriales Sra. Patricia Poblete a cargo de Vivienda y Urbanismo, y Eduardo Bitran responsable de Obras Públicas y Transportes, se mantuvo el procedimiento tradicional de reuniones periódicas, el cual permitió exponer las posiciones del gremio en forma oportuna y franca y se ha desarrollado un activo trabajo bilateral sobre aspectos esenciales de la actividad constructora y urbanística, que se tradujo en la formación de comisiones de trabajo que se han abocado al estudio de materias prioritarias.

En el ámbito legislativo se han sostenido contactos permanentes con las Comisiones de ambas Cámaras que tienen mayor vinculación con nuestro sector como son las de Vivienda, Obras Públicas y Trabajo y Previsión Social. Hubo ocasión de reunirse con el Presidente del Senado, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Durante el último año la Mesa Directiva se pudo reunir con los senadores Hosain Sabagh, Pablo Longueira, Evelyn Matthei, Antonio Horvath, Juan Pablo Letelier y Jorge Arancibia y con los diputados Patricio Hales, Francisco Chahuan, Juan Carlos Latorre, Carlos Montes, Julio Dittborn y Marta Isasi.

La administración de la Cámara, a través de sus profesionales, estuvo en permanente contacto con diversos parlamentarios, tanto en las sedes del Congreso como en regiones, para conjuntamente buscar acuerdos sobre determinadas normativas legales, como el proyecto sobre Lobby; la ley de subcontratación y el proyecto de ley sobre certificación de competencias laborales.

Confederación de la Producción y del Comercio

Durante este período, el Presidente y otros directivos de la Cámara participaron en reuniones de la Confederación con S.E., Ministros de estado e importantes personeros de Gobierno y del sector privado. La Cámara colaboró permanentemente en diversas comisiones de trabajo, dos de las cuales son presididas por sus representantes, señores Javier Hurtado y Tadashi Asahi y otra, la laboral, lo fue hasta enero de 2007, por el señor Augusto Bruna.

Relaciones Internacionales

En este período se realizaron misiones a los siguientes destinos: Miami, Florida; China y Japón; Brasil; Canadá; Colombia y Panamá; Perú; Argentina; Italia; y Orlando, Florida. A estas iniciativas, además, se suman las de la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT), entidad que realizó dos misiones; una relativa a aspectos tecnológicos a Los Ángeles y San Francisco, Estados Unidos, y otra relacionada con la construcción sustentable a Alemania.

Consejos Nacionales

El día 24 de Agosto tuvo lugar la reunión N° 151 del Consejo Nacional, siendo elegido Presidente de la institución, quien les habla y los señores Jaime Muñoz Peragallo y Fernando Carreño Barrera, como Primer y Segundo Vicepresidentes respectivamente.

La reunión N° 152 del Consejo Nacional se realizó en la ciudad de Antofagasta, entre los días jueves 9 y sábado 11 de Noviembre, efectuándose presentaciones sobre los Avances de Proyecto Piloto Centros de Educación Preescolar para Sectores más Vulnerables de la Población, Proyectos Habitacionales para Trabajadores de la Construcción y la nueva cantidad C-CAPACITA, además de interesantes paneles sobre las Relaciones Mandantes-Contratistas, la RSE y la Red Social CChC: experiencia exitosa en una empresa socia, y RSE y certificación con normas internacionales.

Durante el Consejo Nacional se constituyeron grupos de trabajo y se adoptaron relevantes acuerdos en materia de Inversión en Infraestructura—Una visión global; Desafíos planteados por la nueva Política Habitacional; Relación Mandante—Contratista; y Nuevos desafíos de la industria de la construcción de viviendas.

Semana de la Construcción 2006

Entre los días martes 2 y sábado 6 de Mayo del año pasado se efectuó la cuarta versión de la Semana de la Construcción, bajo el lema “Un Compromiso con el Desarrollo de Chile”.

Al igual que en sus versiones anteriores, el evento contó con una gran asistencia de público en cada una de las conferencias, seminarios, foros, charlas, lanzamientos, visitas a obras, y múltiples actividades gremiales y de camaradería que conformaron su programa, complementado con la realización simultánea de las ferias Edifica 2006 y ExpoHormigón ICH 2006.

Además del Desayuno de la Construcción que contó con la activa presencia del señor Ministro de Obras Públicas, y la Asamblea General de Socios en que fue aprobada la reforma de estatutos de la institución, se desarrollaron seminarios sobre Nuevos Proyectos de Construcción, Pymes y Acceso al Crédito, la Subcontratación y sus Efectos en la Construcción, y Construcción y Desarrollo Sustentable; una conferencia económica dividida en bloques relativos a Respuestas Privadas a Problemas Sociales e Inversión Productiva e Inmobiliaria 2006-2010; y foros sobre el Déficit Habitacional, la Inversión en Energía y la Relación Mandante Contratista.

El programa de la Semana de la Construcción por primera vez incluyó una actividad de corte netamente cultural organizada por la Corporación Cultural de la Cámara, consistente en el musical "Teresa", que narra la vida y obra de la madre Teresa de Calcuta, y que fue especialmente traído desde Buenos Aires.

Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (Enasei 2006)

Enasei 2006 tuvo lugar entre los días 26 y 28 de Octubre en Viña del Mar. El evento contó con una gran cantidad de participantes que, además de disfrutar de las actividades sociales y de camaradería habituales del encuentro tales como campeonatos de golf y tenis, un tour cultural a Valparaíso y un tour naval, participaron en interesantes paneles que abordaron la forma en que los proyectos inmobiliarios deben plantear su posicionamiento frente a la comunidad, como desarrollar un adecuado manejo de crisis, y las tendencias de mercado frente a la realidad de los planes reguladores.

14ª Reunión Nacional de Vivienda (Renav 2006)

La 14ª versión de Renav se desarrolló entre los días 28 de Septiembre y 1 de Octubre en la ciudad de La Serena, con una alta participación de socios, principalmente de regiones, que tuvieron la oportunidad de alternar con las autoridades del sector y escuchar una interesante intervención de la Ministra de Vivienda y Urbanismo señora Patricia Poblete. Además, durante Renav se abarcaron temas tales como la Ley de Concesiones de Aguas Lluvias y su Impacto sobre Nuevas Urbanizaciones, la Revisión de la Normativa sobre Aguas Lluvias, y el Financiamiento Complementario para la Vivienda. El evento, como es habitual, contó un conjunto de actividades sociales como un tour al valle de Elqui, un city tour en La Serena, y un tour a la Cruz del Milenio y al Barrio Inglés de Coquimbo.

11ª Jornada de Prevención de Riesgos

La 11ª Jornada de Prevención de Riesgos organizada por el Comité de Contratistas Generales se realizó el 5 de Octubre bajo el lema "Los Riesgos de la No Prevención de Riesgos", con la presentación de paneles sobre los cambios en la prevención de riesgos, adecuación a la nueva normativa laboral, y como la no prevención de riesgos puede transformarse en un error estratégico. Esta jornada contó, además, con la participación de la representante de la Autoridad de Salud y Seguridad de Irlanda, quien desarrolló un panel internacional relativo al tema de la seguridad.

Encuentro Anual de Contratistas Generales

El 4º Encuentro Anual de Contratistas Generales tuvo lugar en las Termas de Jahuel los días 7 y 8 de Septiembre. El encuentro incluyó variadas actividades deportivas y de camaradería como calbagatas, piscinas termales, campeonato de tenis y una entretenida obra de teatro.

Su eje temático consideró exposiciones sobre el Futuro de la Generación Eléctrica; el Mercado Eléctrico: Presente y Futuro en Chile; la Energía Eólica, ¿Es Chile un país privilegiado para esta fuente energética?; la Generación Nucleoeléctrica: Ventajas y Desventajas para el país; Desafíos en Relación a Nuestro Capital Humano; y la Inversión en Infraestructura y Superación de la Pobreza.

XIX Convención del Comité de Obras de Infraestructura Pública

Con un variado conjunto de actividades de camaradería, la Convención del Comité de Obras de Infraestructura Pública se desarrolló en Marbella, entre los días 5 y 7 de Julio, bajo el lema "Cómo sobrevivir en un mundo Globalizado".

Los expositores abordaron temas relativos a como liderar en un mundo global, como emprender sin límites, como tener una mirada desde adentro hacia fuera, recuperar el alma y vivir conciente, y el sistema internacional: ¿orden o desorden? Además, se realizaron talleres sobre la Industria de las Concesiones; Innovación Tecnológica; Gestión del MOP e Institucionalidad.



Seminario de Tecnología de Materiales

La 9ª versión del Seminario sobre Tecnología de los Materiales, organizada por el Comité de Industriales tuvo lugar entre los días 26 de Agosto y 2 de Septiembre en el Auditorio de la Cámara, con la participación de múltiples empresas del Comité de Industriales que mostraron la aplicación de tecnología a los materiales fabricados por ellas.

Los participantes, que incluyeron Profesionales de obra, arquitectos, jefes de obra, capataces, proyectistas, supervisores, jefes de adquisiciones, subcontratistas y distribuidores de materiales de construcción, pudieron conocer variadas soluciones y aplicaciones tecnológicas.

Ciclo de Conferencias para Señoras de Socios CChC

Durante este período se continuó con el Ciclo de Conferencias para señoras de Socios de la Cámara, con una entusiasta convocatoria y participación. Las distintas ponencias abarcaron temas tan variados como la inteligencia emocional en la mujer de hoy; China, el despegue de una gran nación; las claves de la felicidad; asertividad, el lenguaje que comunica; la India, una cultura milenaria; el legado de Eva: diferencias entre hombres y mujeres; Gandhi: apóstol de la no violencia; Resiliencia: construyendo nuestra fortaleza; y grandes amores de la historia: Napoleón y Josefina.

Grupo Alerce

La incorporación del Grupo Alerce en los Estatutos de la Cámara, en virtud de la reforma aprobada en mayo del año pasado, le dio una consagración oficial a su activa participación en la vida gremial. Bajo la Presidencia de don Benjamín Lira ha desarrollado una gran actividad que ha permitido, por una parte, acoger en la Cámara a quienes han entregado un aporte valiosísimo a la Institución y, por otra, seguir recibiendo de ellos sugerencias, consejos e iniciativas sobre como ofrecer mejores servicios gremiales.

Nuevo Portal CChC

En materia de tecnología, se ha configurado un nuevo Portal CChC que se orienta a optimizar el servicio para los socios de la Cámara, mediante tres ambientes de trabajo vía web: un

portal o ambiente público, con una periódica renovación de contenidos a nivel nacional, con diversas secciones que permiten al usuario consultar datos, estadísticas, informes, publicaciones, etc.; un Portal Privado, dedicado exclusivamente a los socios y orientado a entregar información personalizada de acuerdo al perfil de quien consulta; y Grupos de Trabajo o "sharepoints", con una estructura inspirada en la facilidad de acceso para los integrantes que permite la gestión gremial de los grupos de trabajo en línea, gracias a la concentración de toda la información, ordenada por sesiones de trabajo, pasadas y futuras.



Desarrollo Empresarial

Comisión de Desarrollo Empresarial

La Comisión de Desarrollo Empresarial inició sus actividades haciendo un catastro de todo lo que la Cámara y su Red Social ha realizado en materias de desarrollo de capital humano en la construcción, información que fue entregada durante el Consejo Nacional N° 152 realizado en Antofagasta. Además, fue respondida una encuesta a los socios sobre esta materia, por 72 empresas, señalando un 99% de ellas que le interesaba este tema, no obstante que un 55% nunca había participado en estos programas y un 25% señaló desconocerlos.

La Comisión también analizó la relación de la Cámara con el segmento universitario, haciendo un sondeo entre los socios para conocer las principales carencias que presentan los profesionales universitarios en su trabajo, detectando que éstas se concentran en materias como administración de contratos, aspectos legales, prevención y manejo de reclamos, programación de proyectos y comunicación verbal y escrita. Este estudio sirvió de base para definir los temas a tratar en el "Primer Encuentro Construcción – Universidad: del Pizarrón a la Obra". A su vez, como resultado de este Encuentro, se implementó un sistema de prácticas profesionales para un grupo de alumnos que registró sus datos en el referido encuentro.

ConstruEduca

ConstruEduca, una red de articulación de la formación técnica para el sector construcción, conformada por la Pontificia Universidad Católica, el DUOC UC, la COREDUC y la Cámara Chilena de la Construcción, hizo su lanzamiento oficial ante autoridades públicas y privadas.



Durante el año 2006 funcionaron regularmente el Directorio y la Unidad Ejecutora de la Red, poniéndose en ejecución sus cinco líneas de trabajo: articulación de las distintas fases de la formación de técnicos y profesionales en los diferentes niveles; perfeccionamiento de los docentes técnicos en las áreas pedagógicas y en las especialidades técnicas y su actualización tecnológica en la empresa; creación de un centro de recursos que esté al servicio de la enseñanza, la docencia, el emprendimiento y la comunicación entre los participantes del sector; implementación de la infraestructura física y equipamiento básico para el funcionamiento de la red; y promoción y posicionamiento de la red.

Magíster en Administración en Construcción (MAC)

Las aprobaciones necesarias para poner en práctica el primer Magíster en Administración en Construcción (MAC) fueron obtenidas durante este período, transformándolo en uno de los principales productos impulsados por el Comité de Desarrollo del Convenio entre la Cámara y la Pontificia Universidad Católica de Chile. El inicio del MAC tuvo lugar en marzo de 2007, para lo cual se hizo una efectiva campaña de difusión entre los socios de la Cámara.

Conferencias Tecnológicas

Conjuntamente con la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) se efectuaron 17 Conferencias Tecnológicas a lo largo del año, con una asistencia total de 1.289 personas, y un promedio de 76 personas por evento. Cinco de estos eventos contaron con más de 100 asistentes, siendo necesario repetir dos de ellos por el alto grado de expectativa e interés que generaron.

Charlas Técnicas

Durante el año se efectuaron diez Charlas Técnicas con diversas instituciones, con un total de 1.026 personas y un promedio de 103 asistentes por charla. Dos eventos que superaron los 200 asistentes, abordaron temas relacionados principalmente con normas de edificación, sistemas de administración de reclamos de postventa y normativas en instalaciones interiores de gas.

Paseo Wheelwright, Valparaíso

Empresa Constructora:

Tramo 1, INCOSS Ingenieros

Constructores Ltda.

Tramo 2, Edeco S.A.



Seminarios

En el año 2006 se realizaron ocho seminarios con una concurrencia de 695 personas, tres de los cuales contaron con una asistencia superior a los 100 concurrentes. Se trató de la Conferencia Internacional del Día de la Industria de la Construcción, organizado por el Centro de Excelencia en Gestión de la Producción (GEPUC); el IX Seminario de Tecnología de Materiales de Construcción, que organiza anualmente el Comité de Industriales, y el Seminario Seguridad en Muros Cortina, que incluyó el lanzamiento de las Recomendaciones Técnicas para el Diseño, Fabricación, Instalación y Mantenimiento de Muros Cortinas, a cargo de la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT).

Encuentros

Con el apoyo de la CDT se organizaron cuatro importantes encuentros. El primero de ellos dirigido a estudiantes universitarios de los dos últimos años y a profesores de carreras ligadas a la construcción, contó con la asistencia de 689 alumnos y profesores de diferentes universidades fiscales y privadas. Además, por segundo año consecutivo se efectuó el Encuentro Pro Obra, dirigido a profesionales de obra, y el de Construcción Sustentable, que fue inaugurado por el Ministro de Economía y el Presidente de la Cámara. El cuarto encuentro versó sobre las innovaciones en el sector de la construcción.

Eventos relacionados con la nueva Ley de Subcontratación

Considerando la trascendencia de la nueva Ley de Subcontratación Laboral, durante el año 2006 se organizaron varios eventos sobre esta materia, la que fue abordada por el Fiscal de la Cámara y abogados especialistas. Estos eventos consideraron tres Diálogos de Primera Hora, dos Conferencias Tecnológicas y, además, el tema fue incluido en el Encuentro Pro Obra. La estimación es que esta materia llegó en forma directa a más de 800 personas en Santiago.

También se realizaron charlas en diferentes Delegaciones del país, sobre la ley de Subcontratación en las que se informó sobre las dificultades que esta norma legal provocará en el futuro en materia de oferta de subcontratistas, efecto que se pretende neutralizar con el Plan de Desarrollo Empresarial emprendido por la Cámara.

Programas de mejoramiento de la gestión en obras

Se promocionaron y canalizaron numerosas inquietudes de socios de la CChC sobre programas que apuntan a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas del sector. En particular, se relacionaron programas diseñados por el Centro de Excelencia en Gestión de Producción de la Pontificia Universidad Católica en conjunto con algunas empresas socias de la Cámara, los que incluyeron: Desarrollo organizacional en obras con implementación de elementos para mejorar la organización en obra; Sistema de información P+C; Seguridad y riesgos para mejorar los índices de accidentalidad a través de la metodología Lean en seguridad; Plan de ataque y plan de fases que consiste básicamente en la implementación de un plan riguroso de planificación de obra.

Con la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) se promovieron los programas Implementación de planes de aseguramiento de calidad, plataforma web y dispositivos móviles en el sistema denominado Calidad On-line; Servicio Calibre que controla y mejora la productividad de proyectos de construcción; Optimización de la logística interna en obras de construcción mediante Tecnología Wi-Fi; Apoyo a la implantación y certificación ISO 9001 – 2000 para grandes empresas; Registro Técnico de Materiales como una fuente técnica confiable, clasificada, estandarizada y actualizada de materiales y productos para la construcción.

Premio Gestión de Excelencia para la Ejecución de Proyectos de Construcción

Por quinto año consecutivo un Jurado Técnico estudió las presentaciones para la versión 2005, etapa que culminó durante la Semana de la Construcción con la entrega del Premio al proyecto "Jumbo Temuco", postulado por Salfa Construcción del holding SalfaCorp.

Misiones Empresariales

En este período se realizaron misiones a los siguientes destinos: Miami, Florida; China y Japón; Brasil; Canadá; Colombia y Panamá; Perú; Argentina; Italia; y Orlando, Florida. A estas iniciativas, además, se suman las de la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT), entidad que realizó dos misiones; una relativa a aspectos tecnológicos a Los Ángeles y San Francisco, Estados Unidos, y otra relacionada con la construcción sustentable a Alemania.

Plan de Desarrollo Empresarial (PDE)

Durante el año 2006 el Plan de Desarrollo Empresarial efectuó un amplio conjunto de programas estructurados en tres módulos, que reunieron a 478 subcontratistas en diez Delegaciones Regionales además de Santiago, lo que implicó un crecimiento del 87% con respecto al año anterior.

Merecen destacarse una actividad de capacitación en gestión dirigido a pequeños empresarios y profesionales socios de la Cámara en el que participaron 21 personas, que incluyeron 8 de Temuco, 7 de Iquique, 2 de Valparaíso y 4 de otras ciudades, con múltiples materias de gran relevancia para su quehacer diario, y la participación en diversas actividades que tuvieron relación con la futura conformación de las sociedades de garantías recíprocas, materia crucial para las pequeñas empresas del sector.

Registro Nacional de Subcontratistas

Este Registro, que se inició en 2005 en la página web de la Cámara, se ha logrado consolidar como una herramienta de gran valor para los socios, incorporando durante el 2006 a más de 1.500 empresas, de 40 especialidades en 10 Delegaciones Regionales y Santiago.

Comisión Pequeña y Mediana Empresa

La Comisión canalizó su trabajo en tres temas principales: Efectuar los pasos para llegar a la constitución de una sociedad de garantías recíprocas; Analizar el estado de avance y ayudar a perfeccionar los programas actuales que son parte del Plan de Desarrollo Empresarial, así como también monitorear, profundizar y hacer operativa la estrategia de comercialización de sus programas; y Vincular a las Pyme de regiones al desarrollo del PDE y ayudar a priorizar sus necesidades en referencia a la actividad gremial.

Contribución al mejoramiento de las condiciones de seguridad laboral de las empresas del sector

Durante el año 2006 la Comisión de Prevención de Riesgos, que venía trabajando con la Mutual de Seguridad, incorporó también a la Asociación Chilena de Seguridad, solicitó indicadores sobre empresas de la construcción adherentes al Instituto de Seguridad del Trabajo y al Instituto de Normalización Provisional, y recopiló información proveniente de la Superintendencia de Seguridad Social, con lo cual logró reunir valiosas estadísticas sobre seguridad laboral inherentes a todo el sector construcción.

Se continuó aplicando un benchmarking en Prevención de Riesgos a empresas del Comité Inmobiliario que se adhirieron en forma voluntaria, para lo cual se realizaron mediciones de tasas de riesgo e índice de accidentalidad, las cuales fueron comunicadas a cada una de las empresas participantes. Además, se efectuó una reunión de trabajo con los representantes de estas empresas donde se dieron a conocer los indicadores correspondientes al año anterior.

También se adhirió a la 11ª Jornada de Prevención de Riesgos, organizada por el Comité de Contratistas Generales en conjunto con la Mutual de Seguridad, y se participó en eventos realizados por la Mutual de Seguridad y por las empresas sobre materias de prevención de riesgos y seguridad laboral.

Participación en otros organismos

Se participó en el Directorio del Instituto de la Construcción, tanto en sus reuniones ordinarias como extraordinarias, además de otros eventos realizados por este organismo. Entre las principales actividades del Instituto de la Construcción llevadas a cabo en 2006 destacan el lanzamiento en texto y en página web del Manual de Aplicación de la Reglamentación Térmica; el Registro Nacional de Revisores de Proyecto de Cálculo Estructural y su difusión en regiones; la descripción del sistema actual de Certificación de materiales e insumos para la Construcción; el Proyecto Piloto de Certificación de Competencias Laborales en el sector construcción; el compendio de la normativa sectorial de la Construcción y código de la Construcción; el proyecto piloto de Certificación de Competencias Laborales en el sector construcción, y el Informe sobre Calidad y estándar de la vivienda social.

También se participó en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), donde se invitó a diversas autoridades públicas y privadas, entre las que estuvieron presentes el Presidente de la CPC, el Presidente de la SOFOFA, la Presidenta

del CONICYT y el Director y ejecutivos de Innova Chile, entre otros. Las labores de esta Comisión se centraron en promover la investigación y desarrollo a nivel de cada una de las ramas asociadas. Para ello hubo una dedicación especial durante el año por la difusión de los derechos de propiedad intelectual a través de las patentes y licenciamiento de los inventos, la proposición de metodologías para conocer el gasto de las empresas en investigación y desarrollo, un programa de inserción de doctorados en empresas productivas y diversas gestiones para aumentar la representación del sector privado en el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad.

Centro Bienestar Socios CChC.

En conformidad con lo señalado durante la Asamblea General de Socios efectuada en el mes de Mayo del año 2006, el Directorio de la Cámara en su sesión de enero de 2007 constituyó el CENTRO BIENESTAR SOCIOS CChC.

Este Centro tiene por finalidad dar prestaciones a todos los socios de la Cámara ofreciéndoles convenios con entidades de la Red Social o con terceros y vinculándolos a programas de protección previsional. Adicionalmente el Centro cuenta con un Fondo de Ayuda Social para apoyar a socios que pasen por una situación económica aflictiva, de acuerdo con el Reglamento respectivo, ayuda que incluye asistencia Habitacional y Medica (programa con el Servicio Medico) y Cuota Mortuoria.

El Centro esta dirigido por un Consejo de seis miembros nombrados por la Cámara y lo preside el Segundo Vicepresidente Sr. Fernando Carreño.

Al 15 de Abril el Centro cuenta con 280 socios, número que aumenta paulatinamente. Se han firmado convenios con el Servicio Medico CChC, institución que ofrece un Plan Complementario de Salud para socios de la Cámara y con la Mutual de Seguridad, entidad que ofrece atención a precios preferenciales.

Durante 2007 se espera incorporar al Centro a todos los socios de la Cámara, lo que permitirá ofrecer nuevas alternativas de convenios.

Administración

A comienzos de 2006 la empresa Hill & Knowlton Captiva concluyó un estudio sobre las comunicaciones estratégicas de la Cámara, hecho por recomendación del Comité de Auditoría del Directorio. Dicha consultora entregó un completo informe enfocado sobre la "Política de Comunicaciones de la Cámara y su Red Social", la "Gestión de Imagen y Reputación Corporativa" y el "Plan anual de Comunicaciones". Fruto de este diagnóstico y de las recomendaciones propuestas se reforzó el equipo de profesionales internos dedicados a la asesoría comunicacional y se puso en marcha un conjunto de políticas, estrategias y acciones para difundir tanto la labor gremial de la institución como la acción de la Red Social de la Cámara.

Uno de los desafíos asumidos por la institución a contar de 2006 ha sido la implementación del proyecto "Portal CChC" que comprende soluciones de gestión y comunicaciones por medio de tecnología de punta a través de cuatro canales principales: CRM, Sharepoint, Portal del Socio y Sitio Web CChC. Hoy estas herramientas están en marcha entregando al socio acceso a la información necesaria para el desarrollo de su actividad gremial desde cualquier parte del mundo y en cualquier momento. A través de un portal web el socio tiene acceso a información personalizada, la agenda gremial, a oficinas de trabajo virtual, a todas las publicaciones de la Cámara y a una serie de servicios en línea, así como la posibilidad de realizar requerimientos y estar en continuo contacto con la administración y los demás socios.

Otro de los adelantos tecnológicos experimentados por la institución durante 2006 fue el cambio de plataforma telefónica. Se eliminó el antiguo sistema y se instalaron teléfonos con tecnología IP, tanto en Santiago como en regiones, lo que permite realizar todas las llamadas de la institución en formato digital, lo que trae consigo una disminución considerable de los costos administrativos. Con la telefonía IP todas las personas que trabajan en la CChC a lo largo de Chile, tienen un anexo personal, potenciado por el servicio de banda ancha a las Delegaciones Regionales.

Durante este periodo cambió el sistema contable de la administración, incorporando el software FIN 700 de Sonda. Esto ha permitido contar con toda la información necesaria de manera oportuna, realizar un mejor control presupuestario mensual, corregir las desviaciones y administrar mejor los recursos de la institución.

Además, en Junio se implementó una herramienta de control de gestión conocida como Balanced Score Card (BSC), la cual, sobre la base de los objetivos de la organización permite

fijar metas a su staff y ejecutivos, medir su nivel de cumplimiento y entregar reconocimientos acordes al aporte individual en la generación de valor tanto para la actividad gremial como para la prestación de servicios de excelencia a los socios. También a partir de esta herramienta, durante el mes de Julio las jefaturas de la administración evaluaron las competencias de sus empleados para sus respectivos trabajos, dándoles un plazo de dos años para cerrar la brecha entre la situación real y la fijada por los estándares de la institución. En este sentido, la Cámara ha implementado un programa de capacitación para permitir al equipo alcanzar las metas fijadas por la administración.

A lo anterior se sumaron las tradicionales actividades dirigidas a mejorar el trabajo en equipo, la orientación de servicio y a consolidar un buen clima de trabajo. En el periodo se realizó un taller sobre manejo del Stress dictado por la Pontificia Universidad Católica, una jornada motivacional y de alineamiento a cargo de E. F. Edwards Consultores S.A.

Por último, en el año 2006 la Cámara decidió retomar la administración del segundo piso del edificio institucional –que dispone de cuatro salas para reuniones y seminarios y del Auditorio Sergio May Colvin-, de manera de privilegiar la realización de las actividades gremiales y el encuentro de los socios.

Comunicaciones

En el período 2006-2007, la Subgerencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la Cámara se centró en fortalecer la posición de la entidad entre los medios de comunicación, autoridades, líderes de opinión, socios y la comunidad en general. De esta manera, se cumple el principal objetivo de la política comunicacional, que es la representación de sus asociados.

El reflejo de este esfuerzo es la creciente cobertura que los medios de comunicación han dado a los contenidos y noticias emanados de la entidad gremial. Durante 2006 se registraron 3.066 menciones a la CChC en los medios de comunicación a nivel nacional, lo que representa un crecimiento de 31% respecto del año 2005.

Durante el año 2006 prosiguió la asesoría estratégica de Hill & Knowlton Captiva, para aplicar la Política Comunicacional. Asimismo, se potenció la coordinación con el Consejo del Área Social de la CChC, con el objetivo de difundir las actividades de la Cámara y su Red Social.

Respecto de los demás servicios de la Subgerencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos, se puede señalar:

-
- a) Sitio Web Institucional: Durante este período, el sitio web de la CChC tuvo algunos cambios de enfoque, para reforzar la información sobre los servicios que se otorgan a los asociados. Durante el segundo semestre de 2006 se comenzó a trabajar en el proyecto Nuevo Portal CChC que se debe lanzar el presente mes de abril.
- b) Revista En Concreto: El año 2006 la revista En Concreto tuvo cambios de forma y fondo. La presidencia del Comité Editorial fue reasumida por el consejero nacional Leonardo Daneri, El grupo de socios que conforman el Comité Editorial, y su activa participación en la generación de pautas para la revista, hacen que esta publicación sea un medio de comunicación valorado y bien evaluado por los socios de la institución.
- c) En Concreto TV: A fines de 2006, en conjunto con el Canal Más 22, la CChC comenzó un proyecto televisivo para informar y analizar el desarrollo de la construcción en el país. Los contenidos del programa son definidos por el Comité Editorial de la Revista, con la idea de mantener en él la línea editorial de la publicación. En diciembre pasado comenzaron las transmisiones del programa semanal En Concreto, que se extenderán durante 2007.

Centro de Documentación CChC

En concordancia con las estrategias y objetivos definidas por la Cámara tanto en materia de innovaciones tecnológicas, como en la valorización de servicios y productos cada vez más oportunos y especializados por parte de sus asociados, el Centro de Documentación ha elaborado un plan de desarrollo de mediano plazo que colabore con el cumplimiento de dichas estrategias y políticas. Es por ello que durante el último año ha desarrollado actividades en los distintos ámbitos de su quehacer: estrategias de desarrollo de colecciones, uso eficiente de las tecnologías implementadas, diseño de servicios y difusión de los mismos y otros aspectos tendientes a convertirlo en un Servicio de Información Especializado acorde con las necesidades de los empresarios y profesionales del sector de la construcción.

En esta vía ha fortalecido las funcionalidades vía Web, entregando servicios de consulta especializada sobre Normas técnicas, Legislación sectorial digital, Fallos judiciales sobre construcción, Planes Reguladores, Buscador especializado de sitios Web.

Como resultado a los distintos acentos de la gestión de la Unidad, los Socios que accedieron a los diversos productos y servicios de información se incrementaron notablemente en relación al periodo anterior, registrándose 790 socios atendidos, que sumado a los profesionales de apoyo tanto de la oficina de Santiago, como las de Regiones Central y entidades relacionadas

al sector se acercan a los 3.500 usuarios que hicieron uso de los recursos que el Centro de Documentación entrega. Cabe destacar la consulta la mantenida a los servicios disponibles en el Web institucional, que promediaron mas de 2.000 cada mes.

Otro de los objetivos en que el Centro de Documentación trabajó durante el periodo ha sido la implementación de servicios de Difusión y Alerta especializados para los distintos grupos de trabajo de la entidad, así destacan el servicio de Alerta de Tendencias, las Novedades Personalizadas y las Alertas Temáticas, los cuales están disponibles tanto para los asociados de Santiago como de las Delegaciones Regionales.

El importante incremento de las necesidades de información desde el ámbito gremial suponen el mejoramiento continuo de la calidad y oferta por parte del Centro, es por ello que ya se está trabajando en nuevos desarrollos que permitan entregar oportunamente el principal recurso de las organizaciones modernas, la información.



Coordinación Nacional de la Acción Gremial

Representación Gremial Regional

Con una presencia mayoritaria de socios de las Delegaciones Regionales, la Asamblea General de Socios de mayo de 2006 aprobó una reforma de Estatutos tendiente a establecer un equilibrio dinámico en la representatividad de los organismos internos del gremio en el Consejo Nacional, sobre la base de un algoritmo que pondera la proporcionalidad de socios y cuotas.

A lo anterior se agrega un nuevo sistema de sufragio electrónico, que otorga desde este año mayores facilidades para que los socios que residen en lugares alejados de la sede de su Delegación, participen a través de Internet en la elección de sus autoridades gremiales.

En esta línea de acción, la implementación de una nueva plataforma informática en la Cámara provee de medios para que el socio se mantenga en contacto con sus pares, presente sus inquietudes y comparta experiencias de su actividad usando las oficinas virtuales.



Relaciones con las Delegaciones Regionales.

Las reuniones de Presidentes de Delegaciones con Mesa Directiva Nacional se realizaron según lo programado, destacando la realizada con posterioridad a la Asamblea General de Socios en mayo y el segundo Seminario de Inducción que tuvo lugar tras la reunión del Consejo Nacional en agosto de 2006.

En la reunión previa al Consejo Nacional de noviembre la Mesa Directiva acogió la solicitud de crear una Comisión para estudiar el financiamiento de las Delegaciones, presidida por el Presidente de la Delegación de Osorno e integrada por los presidentes de las Delegaciones de Iquique, Valparaíso y Puerto Montt y por los Vicepresidentes Nacionales.

A la fecha dicha Comisión ha ponderado el gasto gremial en sus dimensiones nacional, metropolitana y regional, y está analizando las modalidades de financiamiento que requerirán los Planes Operacionales elaborados por todas las Delegaciones para desarrollar sus actividades en el período 2007-2010.

Es del caso destacar el Seminario de "Comunicación y Lobby" para Presidentes de Delegaciones, que por primera vez se realizó, simultáneamente con una fase de la Jornada Anual de los Secretarios Generales Regionales efectuada en enero pasado. En dicha ocasión una empresa asesora externa facilitó la discusión de la Política Comunicacional de la Cámara y les capacitó de manera selectiva para su relación con la prensa.

Inquietudes Regionales

Las principales preocupaciones de las Delegaciones se focalizaron durante este período, para los socios de Vivienda, en la disponibilidad de suelo y la factibilidad de servicios sanitarios, y para los socios de Infraestructura en los montos de inversión en regiones y su real avance en obras.

En cuanto a lo primero, la Cámara acordó con el Ministerio de Bienes Nacionales constituir mesas de trabajo permanente integradas por las Delegaciones de la Cámara y SEREMIS correspondientes, para la búsqueda de soluciones, particularmente en el borde costero urbano. Al respecto, se cita el caso del exitoso desarrollo comercial materializado por la empresa portuaria de Antofagasta. También, la Cámara presentó un requerimiento a la Fiscalía Nacional Económica por abuso de posición dominante de empresas sanitarias, el cual está siendo tramitado para su resolución próxima, habiéndose recibido los testimonios de empresas socias de Santiago y de la Zona Sur Central.

Respecto del segundo aspecto, la Cámara ha colaborado con el MOP para desarrollar las obras que permitirán la conectividad terrestre permanente de la Región de Aysen y la Provincia de Palena con resto del país. También se ha entregado apoyo para el desarrollo de obras viales y mejoramiento de la infraestructura en la Isla de Chiloé cuyo programa se presentó en Puerto Montt ante socios de la Zona Sur Austral y del Comité de Obras de Infraestructura Pública. En relación al cumplimiento del programa del MOP, la Gerencia de Estudios está elaborando un seguimiento a nivel nacional, semejante al que se ha coordinado con todas las Delegaciones para verificar el avance de las viviendas construidas con subsidios de la Nueva Política Habitacional.

Por último, las periódicas visitas de la Mesa Directiva Nacional a las Delegaciones Regionales constituyen una muy buena oportunidad para que el Presidente de la Cámara conozca de primera mano la real magnitud de las inquietudes de los socios, fortalezca la comunicación con las autoridades públicas y los medios de comunicación social, y se establezcan contactos personales y lazos de amistad gremial. Durante el período mayo 2006 a abril 2007 la Mesa Directiva Nacional visitó las Delegaciones de Osorno, Valdivia, Antofagasta, Copiapó, Concepción, El Loa, Puerto Montt, Coyhaique, Punta Arenas y La Serena. También asistieron algunos integrantes de la Mesa Directiva Nacional o del Directorio Nacional a eventos de trascendencia gremial como el Seminario del Adulto Mayor en Arica, la Reinaguración de casas dañadas por el terremoto en Iquique, la cena aniversario de la Delegación Valparaíso, la inauguración de la Feria de la Construcción en el Libertador, la Jornada Cámara-Minvu en El Maule y el cambio de mando en Temuco.

Participación Gremial

La Decimocuarta Jornada Zonal Norte, realizada en Alto Mantagua con el apoyo de la Delegación Valparaíso, tuvo como ejes temáticos la "Agenda Legislativa de la Construcción" y "La Disponibilidad de suelo y el Borde Costero Urbano en el Norte Grande". Este último tema permitió profundizar las respuestas al problema crónico que representan para el desarrollo de las ciudades las carencias de suelos y las trabas a la incorporación de la iniciativa privada en los terrenos fiscales.

Por su parte, la Decimocuarta Jornada Zonal Sur, realizada en Santa Cruz con el apoyo de la Delegación El Libertador, estuvo centrada en "El mundo rural y la planificación territorial en la Zona Sur Central" y "Desarrollo de Infraestructura Productiva en al Zuna Sur Austral". Dichos temas dieron cuenta de la particular realidad de ciudades muy ligadas a la agricultura y de los desafíos de ingeniería que traerán consigo la construcción de una ruta a través de una geografía

extremadamente difícil y la conexión de las centrales hidroeléctricas que se construyan en Aysén con el sistema central.

Ambas Jornadas tuvieron la cualidad de aglutinar las inquietudes de los socios de las Delegaciones, que les son afines por su ubicación geográfica y las peculiaridades de la industria en relación a las principales actividades productivas de su localidad. En ese contexto la Cámara está preparando, sobre la base de su experiencia a nivel nacional, una propuesta sobre las necesidades de obras en regiones que será un verdadero aporte a la iniciativa del MOP denominada "Infraestructura para la competitividad".

La participación de los socios de las Delegaciones en las actividades gremiales ha aumentado en dos actividades estrechamente relacionadas: la conformación de Comités Gremiales Regionales y la asistencia de Representantes de esos comités a las reuniones ampliadas de los Comités Gremiales en Santiago.

v Se encuentran funcionando regularmente 13 comités del área vivienda e inmobiliarios, en 12 Delegaciones; 10 de las áreas infraestructura y contratistas; y 11 de suministros, en igual número de Delegaciones. Los Presidentes de dichos Comités reciben información vía correo electrónico de la citación y los principales temas tratados en las reuniones ampliadas de los Comités de Santiago.

v Regularmente asiste una decena de socios representantes de los Comités Gremiales Regionales de Vivienda a la reunión ampliada del Comité de Vivienda que se realiza en Santiago y, en número menor, a las reuniones ampliadas de los Comités Inmobiliario, Obras de Infraestructura Pública, Contratistas Generales y Proveedores.

Otra forma de participación gremial para los socios de las Delegaciones Regionales es su inscripción en las convenciones anuales de los Comités Gremiales y en las reuniones del Consejo Nacional. En el primer caso la convención que ha concitado el mayor número de socios de las Delegaciones es RENAV, donde superaron al número que asiste desde Santiago. En cantidad minoritaria participaron en la Convención de Obras Públicas y en el encuentro del sector inmobiliario. En todo caso en estos eventos que se realizan en regiones ha asistido siempre como invitado el Presidente de la Delegación.

Finalmente cabe destacar la importante concurrencia de socios de las Delegaciones a la Semana de la Construcción y los principales eventos gremiales que se concentran en torno a la Asamblea General de Socios, ya que esta actividad permite que el socio tome conciencia cabal sobre la dimensión de la Cámara y su Red Social.

Información Gremial

Una sentida aspiración de los socios en Delegaciones Regionales es poder contar con un sistema de participación remota en las reuniones de los Comités Gremiales y otros eventos de interés gremial que tiene lugar en Santiago, en particular las conferencias tecnológicas. Para ello se trabaja en la habilitación de un sistema de video Screening para el segundo semestre del año 2007.

Además de la frecuente comunicación vía correo electrónico entre todas las oficinas de la Cámara y de éstas con sus socios, la comunicación telefónica se ha visto potenciada con la instalación de una red de telefonía IP mediante la cual todo el personal se encuentra comunicado como anexos de una misma red que progresivamente se relaciona con equipos computacionales.

Otro aspecto que facilita la información a los socios es el equipo administrativo que en cada oficina encabeza un Secretario General Regional de nivel profesional, y que en las Delegaciones más grandes se complementa con profesionales para atender estudios y la comunicación pública local. Este personal alcanza fuera de Santiago a más de 50 personas de contrato indefinido y una decena de servicios temporales que se contratan en la forma de honorarios, especialmente para eventos.

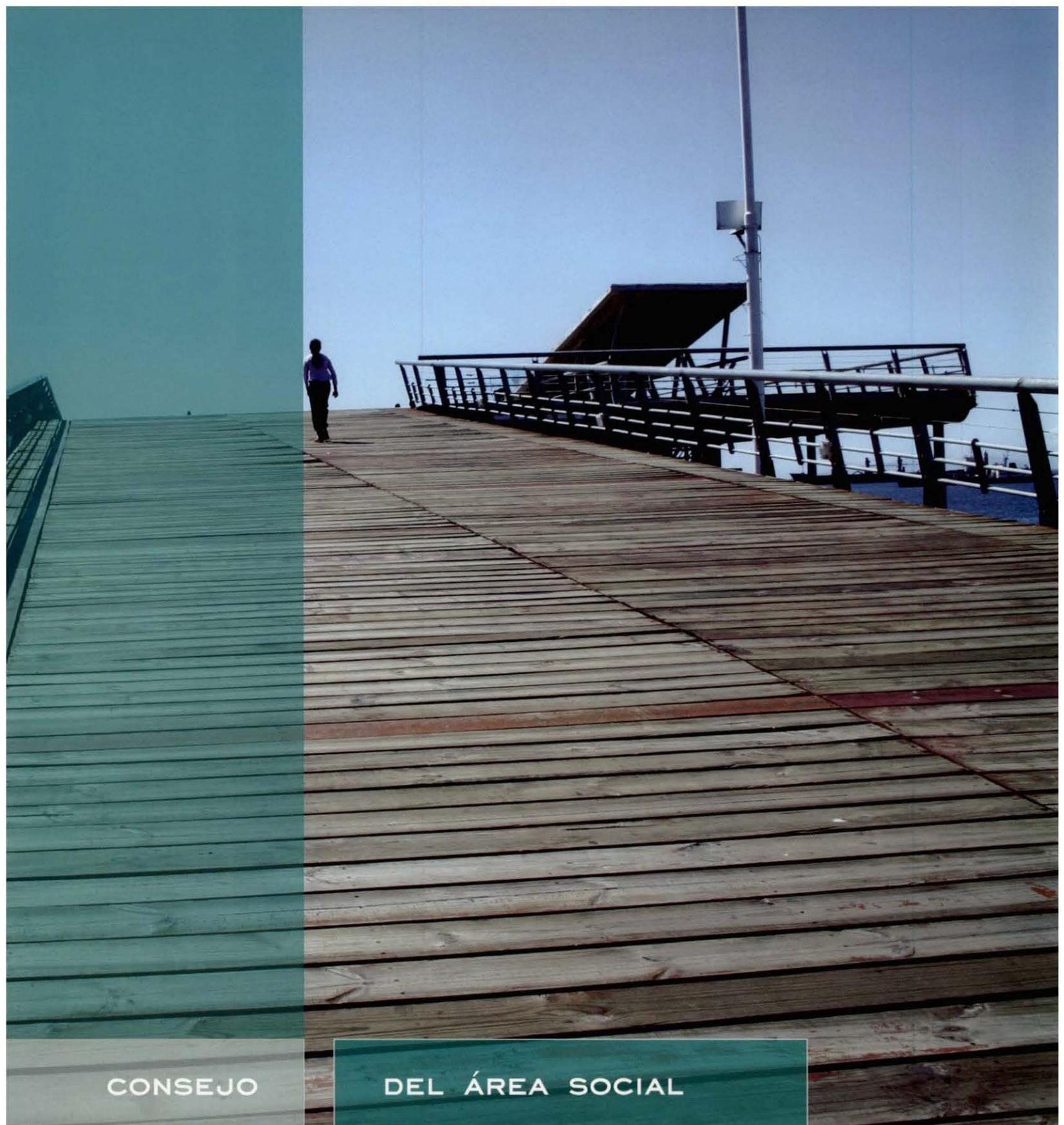
Dicho personal fue entrenado por instructores de la Oficina Principal en el empleo de los sistemas computacionales de la nueva plataforma informática en Jornadas que se realizaron este año en Iquique, Valparaíso, Concepción y Puerto Montt para las Delegaciones de las correspondientes zonas gremiales. Esta capacitación fue precedida por la habitual Jornada de Capacitación de los Secretarios Generales Regionales que en esta oportunidad se centró en la Informática.





Muelle Barón, Valparaíso

Empresa Constructora: Precon S.A.



CONSEJO

DEL ÁREA SOCIAL





Consejo del Área Social

El Consejo del Área Social es presidido por el señor Luis Nario Matus. Su Vicepresidente Ejecutivo es el señor Lorenzo Constans Gorri. Son Consejeros los señores Juan Pablo Aylwin Jofre, Cristián Boetsch Fernández, Armando Holzapfel Picarte, Máximo Honorato Alamos, Fernando Jabalquinto López, Juan Mackenna Iñiguez y Fernando Prieto Wormald. El señor Luis Larraín Arroyo se desempeña como asesor.

El Consejo del Área Social tiene funciones relacionadas con tres áreas: funciones sociales generales; funciones relativas al conjunto de entidades; y, funciones relativas a las entidades sin fines de lucro.

Funciones Sociales Generales

Tienen por objeto abordar todas aquellas iniciativas de índole social que fortalezcan la vocación de servicio del sector. Durante este periodo se pueden destacar en este ámbito los siguientes aspectos:

- Premio Responsabilidad Social Empresarial
- Proyectos Sociales
- Proyecto Bicentenario Cámara Chilena de la Construcción
- Creación de una nueva entidad: C- Capacita

Premio Responsabilidad Social Empresarial (RSE) Cámara Chilena de la Construcción

La Cámara inspirada en una vocación de servicio, comprometida especialmente en la promoción social, cuyo fundamento radica en sus valores y principios, y en el derecho de todos de acceder a oportunidades para compartir los frutos del desarrollo, ha creado el Premio Responsabilidad Social Empresarial para distinguir a un socio por su compromiso empresarial integral en este campo.

El premio se entrega cada año en la Semana de la Construcción, favoreciendo un año a personas naturales y al siguiente a personas jurídicas.

El año 2006 el premio se entregó al señor Jorge Cisternas Larenas, socio de la Cámara desde 1952 y Consejero por el Comité de Vivienda desde 1970 y socio de la constructora Bío- Bío S.A.

Este año el premio se ha asignado a la empresa Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A., socia de admirable trayectoria en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial.

Proyectos Sociales

Como es sabido, el Consejo del Área Social administra el sistema de postulación de los proyectos sociales. A través de este sistema se subsidian anualmente por parte de la Cámara iniciativas de las áreas educación, capacitación, vivienda, salud preventiva, desarrollo y asistencia social, deporte, recreación y cultura, que siendo rentables socialmente no son rentables para un privado. Los beneficiarios preferentes son los trabajadores de menores ingresos del sector construcción y su grupo familiar, que estén relacionados con empresas socias de la Cámara.

El Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción, aprobó el financiamiento para 70 Proyectos Sociales a realizarse en el año 2007, aportando la Cámara 88.804 U.F. Estos proyectos fueron presentados por ocho Entidades de la Red Social: la Fundación Social de la Cámara y las Corporaciones de Salud Laboral, Educacional, Habitacional, de Desarrollo Tecnológico, de Capacitación y Cultural y la recientemente creada empresa del área Capacitación, C-Capacita.

Estos proyectos se encuentran actualmente en ejecución teniendo como beneficiarios directos a cerca de 75.000 personas. El Consejo ha difundido estos proyectos, entre las empresas socias de la Cámara, para que utilicen los beneficios ofrecidos a sus trabajadores.

La Cámara cuenta en su sitio Web con el informador de proyectos sociales, que permite entregar antecedentes relevantes de los proyectos, que incluyen una breve descripción, posible ubicación geográfica, fuentes de financiamiento y disponibilidad de cupos, que facilitan a las empresas socias acceder a estos proyectos.

La Cámara ha dado gran relevancia a los programas de educación, capacitación y vivienda. Entre ellos se destacan la Nivelación de Estudios y Subsidio Adicional para la Vivienda Propia, cuyos beneficiarios son los trabajadores; y el proyecto Becas Escolares Empresarios de la Construcción, para hijos de trabajadores.

Los proyectos del año 2006 se desarrollaron como estaba previsto, en cobertura e impacto.

Proyecto Bicentenario Cámara Chilena de la Construcción

El Directorio de la Cámara aprobó la iniciativa del Consejo del Área Social de desarrollar un proyecto emblemático del espíritu social de la entidad con el objetivo de poder entregar al país un logro especial, que se ha denominado Proyecto Bicentenario.

Los principales objetivos del proyecto son mostrar el espíritu emprendedor de la Responsabilidad Social Empresarial, destacar la importancia de los empresarios de la construcción en la actividad económica nacional y entregar al país un aporte de los empresarios de la construcción más allá de su rol productivo.

La Cámara invitó a todos los socios a participar, quienes presentaron 23 iniciativas. De ellas se preseleccionaron 9 proyectos, llegando a la etapa final 7. El Directorio de la Cámara acordó elegir como proyecto bicentenario al proyecto denominado Biblioteca Fundamentos de Chile, formada por un conjunto de volúmenes con lo más representativo de la producción científica, técnica y profesional republicana entre 1810 y 1950, presentado por el Comité de Obras de Infraestructura Pública y que tiene como objetivo hacer participe a la Cámara Chilena de la Construcción de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de Chile a través de una iniciativa de gran valor patrimonial, cultural y educacional que, perdurable en el tiempo, por el inapreciable valor intangible de las obras que compondrán la Biblioteca Fundamentos de Chile, refleja sólida y elocuentemente su espíritu emprendedor y compromiso con el desarrollo del país.

Creación de una nueva entidad: C- Capacita

En agosto pasado comenzó a funcionar esta nueva entidad que tiene como objeto único la capacitación, de acuerdo a los nuevos requerimientos del estatuto legal sobre la materia. Esta entidad fue creada por las siguientes entidades de la Red social que ofrecían en mayor o menor grado, capacitación: Fundación Social, Ciedess, Corporación de Deportes y Corporación Educacional.

Funciones Relativas al Conjunto de Entidades

Buscan reforzar la presencia activa de una cultura promotora de la colaboración y complementación interentidades en el plano de las ideas y en aspectos funcionales y operativos, aprovechando las potencialidades de constituir una Red.

Jornada para Directores y Consejeros de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social

El Consejo organizó en agosto de 2006, como es habitual, la Jornada para Directores y Consejeros de la Cámara y su Red Social. En esa oportunidad se trató el tema de "la Responsabilidad Social y las comunicaciones corporativas". A esta Jornada asistieron cerca de 100 Directores y Gerentes de las entidades de la Red Social de la Cámara.

Funciones Relativas a las Entidades sin fines de lucro

Aspiran a garantizar coherencia entre el comportamiento de las entidades, sus objetivos, el Espíritu Cámara y las políticas del sector. Durante este periodo el Consejo se ha preocupado especialmente de recoger información sobre los planes estratégicos y la gestión del accionar de las entidades.

Informes de Gestión

Las entidades sin fines de lucro que conforman la Red Social remiten trimestralmente al Consejo información estadística y financiera sobre su gestión, la que permite analizar aspectos económicos, obtener índices operacionales y observar tendencias de la acción institucional.

Breve descripción de lo realizado por las entidades, las cuales se han agrupado en las áreas estratégicas definidas en la Visión de Futuro.



Área de Educación

Comprende tres sub-áreas: educación, capacitación y deporte, cultura y recreación.

Educación

Comprende la Corporación Educacional de la Construcción y la Sociedad Desarrollos Educativos cuya actividad se detalla en el capítulo "Área Económica y Empresarial".

Corporación Educacional de la Construcción

Durante 2006 la corporación celebró sus 25 años de existencia y se renovaron los convenios de administración de los Liceos Hernán Valenzuela Leyton y Ernesto Pinto Lagarrigue por cinco años más.

Ha continuado el programa "Desarrollo de la Autoestima para el Desarrollo de los Aprendizajes" que constituye el eje central en la estrategia de mejoramiento de aprendizajes. Asimismo, se ha continuado la acreditación de especialidades técnicas ante el Ministerio de Educación. Ambos proyectos han contado con el apoyo financiero de los Proyectos Sociales de la Cámara.

Por otra parte, la adjudicación de Proyectos Sociales para el desarrollo de infraestructura, ha permitido una notoria mejoría de los recintos educativos.

Se debe destacar que la paralización nacional de los estudiantes, no causó daños en los liceos administrados por la Coreduc y no hubo manifestaciones que pudieran dañar la imagen de la Coreduc o de la Cámara, producto del reconocimiento por parte de los alumnos a la gestión de la corporación.

Se realizaron programas de capacitación para alumnos titulados que se encontraban cesantes, que fueron altamente valorados por la comunidad escolar. Entre los cursos destacan: Especialización en Trazados, Alfabetización Digital- Office, Soldadura, Autocad, Hidráulica y Neumática.

Capacitación

Corporación de Capacitación de la Construcción

El año 2006 el monto aportado por las empresas por concepto de la franquicia tributaria en capacitación que la corporación administra se incrementó un 17,2% respecto del año anterior. Adicionalmente el promedio de aporte por empresa aumentó en un 33,3%, debido a la incorporación de empresas con mayor actividad de capacitación a sus trabajadores.

Durante el año 2006 hubo un incremento en el ingreso operacional de 11,1% y un aumento en el costo operacional de 1,9%, en relación a igual periodo del año 2005. El total de trabajadores capacitados fue de 118.860 personas, un 8% mayor que en el año 2005, de los cuales un 21% son del sector construcción. El número de capacitados de este sector experimentó un crecimiento de un 6,5% respecto al año anterior.

Del mismo modo, el número de horas contratadas para capacitación fue de 2.786.130, que representa un 6% de aumento respecto del año 2005. Los indicadores anteriores explican el crecimiento del gasto total de capacitación realizado durante el año 2006, el cual aumentó un 10% respecto del periodo anterior.

El año 2006 y bajo el concepto de Responsabilidad Social Empresarial, se desarrolló el Programa de Becas Sociales de la Corporación, realizando 235 cursos de capacitación dirigidos a personas cesantes de escasos recursos o que buscan trabajo por primera vez, de los cuales 70 fueron cursos del área construcción. Con este Programa se capacitó a 3.809 personas,

correspondiendo 1.011 de éstas, a personas de distintos oficios del sector construcción. En el año 2006 el Programa de Becas incrementó su inversión en un 15% respecto del año anterior.

Deporte, Cultura y Recreación

Incluye a la Corporación de Deportes de la Construcción y a la Corporación Cultural de la Construcción.

Corporación de Deportes de la CChC

El año 2006 para la Corporación de Deportes, Cordep, fue pleno de actividades.

En deporte, se desarrolló el Plan Anual de Actividades, con la participación de más de 200 empresas activas en disciplinas tales como fútbol, tenis y futsal. El Campeonato de Golf, una de las actividades oficiales de la Semana de la Construcción, contó con la participación de 120 jugadores socios de la Cámara que disputaron la Copa Comité de Industriales.

Además, como todos los años, la Corporación organizó y ejecutó numerosos campeonatos y competencias para diversas empresas e instituciones, que en conjunto representaron un universo de más de 10.000 deportistas-trabajadores. En el área de recreación, se desarrollaron distintas actividades para numerosas empresas, como campamentos de verano e invierno para hijos de trabajadores, tijeales, jornadas recreativas, fiestas de navidad, etc. en donde participaron más de 80.000 trabajadores y sus familias.

Otro hecho relevante para Cordep, fue la creación de un proyecto recreativo dirigido a los integrantes del recientemente creado Grupo Alerce de la Cámara.

En el área de asesorías deportivas a empresas, el año 2006 se desarrollaron dos proyectos que consistieron en el estudio y desarrollo de recintos deportivos para trabajadores de dos empresas, los cuales comenzarán a materializarse durante este año.

Por último, debe señalarse que, a pesar de haber sido el 2006 un año de muchas dificultades para la Ley del Deporte, Cordep pudo confirmar su condición de liderazgo, en lo que respecta a número de proyectos aprobados, y también como una de las organizaciones más serias y confiables en el manejo de proyectos deportivos con franquicia tributaria.

Corporación Cultural de la CChC

Durante el año 2006 la corporación realizó 1.130 actividades a las que concurrieron más de 306.000 personas. Teatro, cine fueron los que concentraron el mayor número de actividades, efectuándose 687 presentaciones entre ambas, a las que asistieron más de 190.000 personas. También se desarrollaron disciplinas como música, folklore, danza, conferencias, exposiciones y talleres.

Se ha planteado como objetivo general para los años 2007 a 2009 constituir a la corporación como un referente a nivel nacional en materia de cultura y desarrollo social. Se espera incrementar el número de socios y donantes, aumentar la calidad de los servicios culturales y detectar la demanda de los servicios culturales. También se apoyará a las empresas en la implementación de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial.



Área de Seguridad Social

Dentro de esta área se distinguen 3 sub-áreas: salud; asistencia social y previsión. La labor de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (Ciedess) abarca materias de toda esta área.

Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (Ciedess)

Durante el año 2006 Ciedess desarrolló su actividad en el área educacional, en el ámbito de la difusión y análisis, publicó libros y proyectos de estudio y se relacionó con autoridades elaborando propuestas de políticas.

En el ámbito educacional se puede destacar el Programa Educacional para Adultos Mayores que opera desde marzo de 2006, lo que fue posible gracias a un convenio de complementación firmado con la CCAF de Los Andes, el cual durante el primer año de operación atiende a más de 2.200 pensionados por mes, todos de la Región Metropolitana, y que durante el año significó educar un total de 20.000 pensionados - mes.

También se pudo desarrollar programas en conjunto con otras organizaciones: por segundo año consecutivo, junto con la Universidad del Desarrollo, se realizó la cuarta versión de su Diplomado en Administración de Recursos Humanos con Especialización en Gestión de Bienestares; y asociado con organismos de seguridad social, CIEDESS dictó el Primer Programa de Formación de "Gerencia de la Seguridad Social", en que participaron directivos y profesionales de instituciones previsionales de diversos países de América.

En el área difusión y análisis se han impulsado mesas de discusión de la reforma previsional, con autoridades, con el propósito de mejorar las propuestas técnicas y legislativas vinculadas al proyecto de reforma. Participó en la Comisión Técnica Asesora para la Reforma Previsional, como parte de las setenta entidades invitadas a exponer ante la Comisión Marcel y desde noviembre de 2006 participa en la Mesa de Trabajo con la Subsecretaría de Previsión Social con el propósito de estudiar y proponer diversas propuestas de modernización del marco regulatorio que rige al régimen de Servicios Sociales y a las Cajas de Compensación.

También durante el periodo se han publicado libros sobre materias sociales, tales como: "Regulación y Empleo", de James Heckamn, Premio Nóbel de Economía; Fortalecimiento de los Nuevos Sistemas Previsionales: el Rol de cada Pilar en la Solución del Problema de las Pensiones"; y, "Perspectivas en la Inversión de los Fondos de Pensiones", "Los Servicios Sociales en Chile", "Los Servicios Sociales al Adulto Mayor".

En otro ámbito, atendiendo a un requerimiento de la Cámara y en conjunto con la Fundación Social, CIEDESS efectuó estudios de factibilidad de una Red de Centros de Educación Preescolar y de un Servicio Social a los Socios de la Cámara Chilena de la Construcción.

Salud

En esta sub-área intervienen la Isapre Consalud, Megasalud e Inversiones Clínicas S.A. cuyo actuar se entrega en el capítulo "Área Económica y Empresarial" así como el Servicio Médico, la Corporación de Salud Laboral y la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, cuyos gestiones se describen a continuación.

Servicio Médico de la CChC

Siguiendo la tendencia del año anterior, el año 2006 se destacó por una serie de proyectos orientados a modernizar y aumentar la competitividad del Servicio Médico.

La actualización y mejora realizada al modelo de predicción de gastos de salud permitió reducir considerablemente la desviación entre el gasto en salud pronosticado y el gasto futuro real, traduciéndose en mejores planes para los adherentes.

Al proceso de bonificación inmediata con la huella dactilar a través de I-Med, se agregó la bonificación de medicamentos en la cadena de Farmacias SalcoBrand, también de forma inmediata, mediante la cual el adherente obtiene un 10% adicional a la bonificación de su plan.

Una segunda modalidad de bonificación es a través de sobres y buzones. Esta modalidad da a los adherentes mayor comodidad y facilidad al momento de acceder a sus beneficios y permite al Servicio reducir sus costos operacionales. Consiste en la utilización de buzones exclusivos del Servicio donde se depositan los documentos en sobres ad-hoc.

Se centralizaron las operaciones de la empresa, lo que fue logrado mediante el transporte digital de los documentos asociados a las bonificaciones. Este cambio permitió aumentar la productividad, mejorar el servicio y disminuir los errores, homologando los procedimientos a nivel nacional de forma segura y ordenada.

La cantidad de adherentes aumentó en 6,3% con el consecuente aumento en los aportes y el promedio de adherentes por empresa pasó de 33 a 38.

Mutual de Seguridad de la CChC

La Mutual de Seguridad celebró 40 años de vida durante el 2006.

Durante el año culminó el "Proyecto Extraordinario de Prevención de Riesgos" con una inversión de más US\$ 1 millón que permitió desarrollar 500 nuevos productos y servicios. El programa incluyó nuevos modelos de capacitación y motivación para fomentar el autocuidado entre los trabajadores y hacer extensivo el tema seguridad y salud ocupacional a sus grupos familiares. Los recursos se focalizaron en las actividades que presentan mayor riesgo de accidentes como son la construcción, agroindustria, administración pública, transporte, industria forestal, minería y salmonicultura.

En la accidentalidad de las empresas, para el periodo enero – diciembre 2006, se logró la meta de bajar del 6%, llegando a 5.98%, (6.79% menos que el mismo periodo del año anterior) consolidándose así dentro de los estándares de países desarrollados, donde, en promedio, un trabajador se accidenta cada 17 años.

La accidentalidad para los afiliados de la construcción fue de 7.63% en el periodo, un 4.50% inferior al mismo periodo del año anterior.

En cuando a los resultados económicos, la Mutual generó M\$ 11.559.053 al 31 de diciembre 2006, producto de su gestión operacional y financiera.

Los afiliados al 31 de diciembre de 2006 alcanzaron a 1.132.007 trabajadores, 16.417 trabajadores más que el mismo mes del año anterior. El promedio de trabajadores durante el año se mantuvo sobre el millón, llegando a 1.107.142 personas.

El número de afiliados de la construcción fue de 261.259 trabajadores al 31 de diciembre 2006, 15.427 más que el mismo mes del año anterior.

Bajo el título "NUEVOS HORIZONTES EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL", se realizaron en las ciudades de Antofagasta, Santiago y Concepción, encuentros sobre seguridad y salud en el trabajo que contaron con la participación de tres renombrados expertos mundiales en la materia.

Finalmente se implementó durante 2006 un sistema informático de Salud y Seguro que une digitalmente los centros de atención de salud de la Mutual en todo el país. Esto implica una sustancial mejora en la oportunidad y disponibilidad de la información, que redundará en mayor eficiencia en la atención de sus afiliados.

Asistencia Social

Fundación de Asistencia Social de la CChC

La Fundación de Asistencia Social C.CH.C., tiene como objetivo social fundamental colaborar al mejoramiento sustancial de la calidad de vida del trabajador y su grupo familiar, a través de acciones tendientes a promover su desarrollo, facilitando su acceso a vivienda, salud, capacitación, educación, recreación y cultura.

En los últimos años la Fundación ha experimentado un fuerte crecimiento en su cobertura: el año 2000 tenía en funcionamiento 14 proyectos sociales, actualmente son más de 40 proyectos que beneficiaron durante 2006 a más de 31.000 trabajadores de la construcción.

Por otra parte, y en el contexto de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial llevadas a cabo por la Cámara de la Construcción, la Fundación colabora con proyectos y acciones orientadas a la comunidad de escasos recursos de nuestro país. En este sentido la Cámara, en alianza con el Hogar de Cristo, apoya actualmente la construcción y gestión de cuatro Jardines Infantiles-Salas Cunas.

El trabajo de la Fundación se organiza en dos áreas complementarias que son Servicio Social y Desarrollo. El Área de Servicio Social entrega asesoría profesional especializada en las áreas de vivienda, previsión, salud, familia, educación, legislación, endeudamiento, familia, alcoholismo y drogadicción, con un promedio mensual de 30.962 trabajadores cubiertos.

El Área de Desarrollo está enfocada a la ejecución de actividades de capacitación, investigación y proyectos sociales. Cubrió durante el año 2006 a más de 76.000 beneficiarios. Dentro de las actividades está la realización en faena de obras de teatro educativas, cursos de capacitación y talleres de habilidades sociales, así como también la entrega de Becas Escolares para hijos de trabajadores de la construcción.

CCAF de Los Andes

En 2006, la Caja alcanzó un total de 1.494.700 trabajadores afiliados y 290.200 pensionados afiliados, cifras que mantienen su posición de liderazgo dentro del sistema.

El régimen de crédito social continúa siendo el beneficio más demandado por la población afiliada, y su cartera de colocaciones alcanza a 596.270 operaciones por un monto de 473.960 millones de pesos.

Por su parte, un número superior a 300.000 personas utilizaron durante el año 2006 las instalaciones destinadas a la recreación y el turismo, representando una de las cifras más altas en los últimos años y que se explica por el ambiente en que se desenvuelve el funcionamiento de esta infraestructura, dotado de elementos de alta calidad para atender las demandas de nuestros beneficiarios.

Al 31 de diciembre de 2006, los excedentes de la Institución ascendieron a \$ 28.285 millones, con lo que su patrimonio se eleva a \$ 276.152 millones, cantidad ésta última que representa más del 60% del patrimonio del Sistema de Cajas de Compensación. El directorio de la Institución acordó destinar el 30% de dichos excedentes, para mejorar y ampliar el plan de beneficios adicionales con y sin retorno, en favor de sus afiliados activos y pensionados.

Asimismo, hubo dos hechos relevantes que es necesario destacar como fueron la emisión de un Bono Corporativo y la adjudicación de un contrato para la administración del Fondo de Bienestar y Retiro del sector público.

En febrero último se llevó a efecto la colocación del bono corporativo emitido por la Caja por la suma de 60.000 millones de pesos, con un plazo de vencimiento de cinco años, tasa de carátula de 6,6% nominal anual, con pago de intereses semestrales y un solo pago del capital al término del plazo. La colocación, primera que se realiza en el mercado local por este monto y tipo de tasa, se efectuó mediante remate holandés, lográndose una demanda de 1,575 veces el valor de la colocación y un premio de 2,3% sobre el valor par del instrumento.

Sobre la base de su experiencia en la administración de fondos, calificación y otorgamiento de beneficios y sistema de recaudación de valores, la Caja constituyó, como filial, una sociedad denominada Administradora de Fondos de Bienestar y Retiro CajallosAndes S.A., a través de la cual participó en el proceso de licitación convocado por la Subsecretaría de Hacienda, adjudicándose el contrato que tiene una duración de 10 años.

En los últimos meses, la Caja, en conjunto con la Cámara y la empresa Iconstruye, ha desarrollado el proyecto de crear una Certificadora del cumplimiento laboral y provisional, de acuerdo con las normas de la reciente ley sobre subcontratación.

Previsión

En esta categoría se sitúa AFP Habitat cuyos antecedentes se detallan en el capítulo "Área Económica y Empresarial".



Área de Desarrollo de Mercados de Construcción

Representa una acción de la Cámara en el mercado, con el objeto de fomentar el desarrollo del sector. En esta área intervienen: la Corporación Habitacional de la C.Ch.C., la Hipotecaria La Construcción S.A., la Corporación de Desarrollo Tecnológico, la Administradora de Fondos para la Vivienda AFV C.Ch.C. S.A. e Iconstruye S.A. Los antecedentes del periodo sobre la Hipotecaria, la AFV e Iconstruye se entregan en el capítulo "Área Económica y Empresarial".

Corporación Habitacional de la CChC

En concordancia con el Plan Estratégico y el Balance de Vivienda de la Cámara, durante el año 2006 la Corporación Habitacional concentró sus esfuerzos en cuatro aspectos: consolidar su trabajo en el Fondo Solidario de Vivienda, que atiende al quintil de menores ingresos de la población, potenciar el desarrollo de dos líneas de acción nuevas: el desarrollo de un mercado de vivienda social usada y la incorporación a los proyectos de reparación y ampliación de viviendas que la nueva Política Habitacional ha impulsado; y finalmente, se ha reforzado el trabajo con los trabajadores de la construcción, concretando la atención de un grupo de 450 nuevas familias.

El exitoso desarrollo de estas labores ha permitido cerrar el año con un resultado sobre el presupuesto establecido y que restablece una situación de equilibrio operacional y financiero que durante el año 2005 había estado amenazada.

Se contrató la construcción de 6.236 nuevas viviendas (Fondo Solidario de Vivienda), además de otras 1.417 correspondientes a arrastres del programa DS 40. En materia de vivienda usada se logró un importante crecimiento, para alcanzar 769 operaciones, y además se concretaron las primeras 1.452 reparaciones de vivienda.

En junio de 2006 se renovó el Consejo de Administración y además la Asamblea aprobó una proposición de reforma de Estatutos, dado que los anteriores databan de 1991 y no se ajustaban al nuevo entorno en que se desempeña la Corporación.

Cabe mencionar que la nueva formulación del Plan Habitacional, en el programa Fondo Solidario de Vivienda I otorga subsidios de mayor monto que permiten acceder a viviendas de 380 UF, lo que generará que haya más socios de la Cámara interesados en estos recursos y ello

limitará la acción de la Corporación en el ámbito de los Fondos Solidarios sólo a aquellas áreas donde no haya conflictos con los socios.

A medida que crezca el volumen de actividad en el Fondo Solidario, por parte de socios de la Cámara, la Corporación deberá expandir sus otras áreas de trabajo, cuales son la vivienda usada, la vivienda para trabajadores de la construcción y el mejoramiento, ampliación de viviendas, actividades en las que deberá centrar su atención durante los próximos tres años.

Corporación de Desarrollo Tecnológico

El recuento de las actividades realizadas por la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) durante 2006 deja un saldo positivo. Los servicios prestados por ella contribuyen al fortalecimiento de la competitividad en las empresas del sector y los nuevos proyectos proveen soluciones para superar los desafíos futuros.

En 2006 se incorporó el Departamento de Construcción Sustentable y Eficiencia Energética, lo que pone a la CDT a la vanguardia en las tendencias internacionales del sector. También se creó un programa de becas que promueve la investigación y apoya a futuros profesionales.

Las actividades se incrementaron en un 35% respecto del año anterior, en términos de los ingresos operacionales percibidos. A ello se suman los proyectos de innovación y transferencia tecnológica con el apoyo de CORFO, la organización de Misiones Tecnológicas, la coordinación de las Conferencias Tecnológicas, diversos Encuentros y la entrega de un programa de becas de memoria de título para estudiantes de los últimos años de las carreras de ingeniería, construcción y arquitectura, entre otros.

Las áreas de la entidad se concentran en Estudios y Proyectos Sectoriales; Servicios de apoyo a la gestión y mejoramiento competitivo de empresas constructoras; Difusión y transferencia tecnológica; Generación de Documentación Técnica, y Presencia Corporativa.

En cuanto a Estudios y Proyectos Sectoriales, como en años anteriores, el respaldo de CORFO permitió desarrollar y consolidar proyectos claves para el sector como el "Proyecto Evolutivo Pyme", el "Proyecto DIT Chile" y "Optimización de la logística Interna en Obras de Construcción aplicando tecnología Wi Fi". Las tres iniciativas destacaron por brindar soluciones confiables a la gestión de las empresas.

Los servicios de apoyo a la gestión y mejoramiento competitivo de empresas constructoras se entregaron fundamentalmente a través de los programas "Apoyo a la Implantación de Sistemas de Gestión en Empresas", y "Asistencia Técnica para el Desarrollo Administrativo y Productivo del Subcontratista Menor de la Construcción".

El mejoramiento competitivo se vincula con la productividad, un aspecto que aborda el Servicio Calibre que pasó de 27 servicios realizados en 2005 a un total de 56 en 2006. El RegistroCDT tuvo una evolución interesante, alcanzando un trascendental acuerdo estratégico con la asociación de oficinas de arquitectos AOA, terminando el año con 227 fichas específicas correspondientes a 93 empresas. A su vez, el Servicio Calidad On Line proporciona una herramienta de gestión para garantizar la calidad de proyectos de construcción.

En cuanto a la difusión y transferencia tecnológica la Revista BIT se consolida como la mejor revista técnica de la industria de la construcción. En el año se publicaron 6 ediciones, totalizando cerca de 100 artículos técnicos, disponibles en el sitio Web de la revista (www.revistabit.cl).

En la organización de encuentros técnicos hubo novedades importantes. A las actividades organizadas durante la Semana de la Construcción 2006 se agregan el «Primer Encuentro Mandante - Contratista», el «Segundo Encuentro de Profesionales de Obra», el «Primer Encuentro Construcción - Universidad», el «Segundo Encuentro de Construcción Sustentable» y el «Primer Encuentro de innovación». A estos encuentros anuales se debe sumar el tradicional Ciclo de Conferencias Tecnológicas y las Misiones Tecnológicas a España, Francia, Alemania e Inglaterra.

Asimismo, la Corporación continúa con la elaboración de documentos técnicos en conjunto con los profesionales de la industria. En 2006 presentó «Muros Cortina», documento que será empleado como referencia para la elaboración de tres normas chilenas de la especialidad. Además, un Grupo Técnico de Energía Solar Térmica ya trabaja con la Corporación para el desarrollo de un documento sobre esta materia.

Por su parte, el Boletín Electrónico continúa incrementando su poder de divulgación contando con más destinatarios. Los contactos pasaron de 11.432 en 2005 a más de 14 mil en 2006.



Área Económica y Empresarial

Actividad en el país

El año 2006 fue especialmente positivo para la actividad empresarial de la Cámara. Esta actividad se canaliza a través de Invesco, sociedad de inversiones bajo la cual operan las filiales operativas de la organización. Durante el año que pasó, Invesco tuvo utilidades por 27.342 millones, de las cuales la Cámara recibe el 74%.

En términos generales puede decirse que las compañías operativas que controla Invesco no tuvieron cambios de contexto que alteraran de manera crítica sus actividades.

En esa línea, Habitat tuvo un año singularmente positivo, con elevadas utilidades, influido ello por sus actividades operacionales propias de administrador de fondos para jubilación y reforzadas por la positiva evolución que han tenido las inversiones de la misma, reflejo del buen año que tuvo tanto la bolsa local como externa. Esta compañía ganó durante el año 2006 23.382 millones de pesos, de los cuales, en razón de la participación que la Cámara tiene indirectamente en ella capta el 40% de las mismas.

En el ámbito de la actividad aseguradora de salud, la Isapre ha recuperado mercado después de un largo período en que toda la industria perdió afiliados. Hacia fines del año pasado la tendencia decreciente que mostraban los asegurados se revirtió. La Isapre tuvo un año favorable, con utilidades de 7.216 millones, aun cuando éstas fueron inferiores a las del año 2005, debido a la presión que ejerce la competencia y a la necesidad de tener políticas comerciales más agresivas que faciliten la incorporación de afiliados.

Por su parte, entre las empresas prestadoras de servicios de salud, destaca la evolución de Megasalud, compañía que ha ido recuperando su rentabilidad de manera importante. Es así como durante el año 2006 esta empresa tuvo utilidades por 2.564 millones, manteniendo la tendencia creciente que había mostrado en años anteriores.

Se agrega a los positivos resultados anteriores la evolución también favorable de las unidades de prestación de servicios clínicos agrupados bajo la sociedad denominada Inversiones Clínicas. Entre las filiales de esta sociedad, destaca el caso de Clínica Tabancura, compañía que tuvo un año 2006 muy positivo, con utilidades de 1.127 millones de pesos. Esta clínica ha ido ganando en posición dentro del mercado de las prestaciones clínicas, debido a una importante expansión en los años pasados. Producto de ese relativo éxito, está planteando nuevos desarrollos futuros.

También bajo Inversiones Clínicas opera la sociedad Avansalud Providencia. Como se informara en memorias anteriores, hacia fines del año 2005, de las cuatro clínicas que operaban con esta denominación, con administración conjunta con el grupo empresarial Banmédica, nuestra organización retuvo la clínica de Providencia y Banmédica las de Vespucio, Viña del Mar y Concepción. La concentración en la clínica que hoy administra Inversiones Clínicas permitió que ésta mantuviera sus resultados positivos, alcanzando a 564 millones de pesos.

Adicionalmente a las dos clínicas anteriores, bajo la administración de Inversiones Clínicas también operan Clínicas Iquique y Magallanes, que tuvieron un año con resultados positivos de 228 millones de pesos y 259 millones de pesos, respectivamente.

Por otra parte, siempre bajo la administración de esta sociedad instrumental, opera una nueva sociedad, denominada Administradora de Clínicas Regionales, que, conjuntamente con la Mutual de Seguridad, la Asociación Chilena de Seguridad y otros socios, opera las clínicas Elqui en La Serena y La Portada en Antofagasta. Estas dos clínicas están trabajando para situarse como operadores de alto nivel en sus mercados, logrando dicha Administradora un desarrollo interesante durante el año 2006 en el que obtuvo una utilidad de 199 millones de pesos.

Por último, y siempre bajo Inversiones Clínicas, opera la sociedad I-Med, compañía especializada en la provisión de servicios transaccionales para el sector salud donde se tuvo un año muy positivo, con resultados de 231 millones de pesos. De esta sociedad Invesco recibe el 25% pues comparte la propiedad con el grupo tecnológico Sonda y el grupo del sector salud Banmédica.

Seguravita es la filial de Invesco bajo la cual operaba la sociedad Hipotecaria, que fue vendida a inicios del presente año debido a que el mercado en que se desenvolvía había cambiado significativamente producto de la agresiva incursión de los bancos en los negocios de intermediación de fondos para la vivienda y por la fuerte caída de la tasa de interés que hacía menos interesante su negocio.

Invesco estimó que el rol que cumplió la Hipotecaria, tanto en apoyar el desarrollo del mercado hipotecario como de fuente de negocios para la Cámara se había cumplido y procedió a su venta.

Desarrollos Educativos es la filial de Invesco que despliega su actividad en el sector educación.

Esta compañía ha tenido una expansión paulatina, alcanzando hacia inicios del presente año un tamaño superior al 2% de la industria de la educación particular pagada con un número de alumnos superior a 6.000. Sus resultados económicos han sido también positivos aunque aún modestos. En el año 2006 ganó 314 millones de pesos. Sin embargo, hay que destacar que los resultados académicos son muy alentadores para nuestro gremio.

Iconstruye es una sociedad que desarrolla su actividad en el ámbito de los servicios tecnológicos transaccionales, teniendo dos principales áreas de actividad. Una es la de proveer una plataforma para que la industria de la construcción realice sus transacciones de productos e insumos donde se la conoce con la misma denominación, y otra, es la de proveer una plataforma para las transacciones de las empresas e instituciones vinculadas al Estado. Esta última actividad la desarrolla en forma conjunta con el socio estratégico Sonda. Iconstruye tuvo un año 2006 positivo, obteniendo utilidades por 574 millones de pesos.

Por último, aunque pequeña pero no menos importante, La Administradora de Fondos para la Vivienda, es una sociedad que ha tenido un también positivo año 2006, con utilidades de 148 millones de pesos. En esta compañía Invesco comparte la propiedad con la Caja de Compensación de los Andes y otras entidades de la Cámara.

Actividades fuera del País

El año 2006 también fue positivo para la actividad empresarial en el exterior. Es así como la única inversión, La Caja ART, tuvo utilidades de 5.313 millones de pesos, la mitad de las cuales son percibidos por Invesco en forma directa e indirecta a través de Invesco Internacional y la Mutual de Seguridad.

CONSIDERACIONES FINALES

Quiero referirme brevemente al concluir esta cuenta, a algunas de las tareas prioritarias desarrolladas en los ocho meses transcurridos desde el día en que el Consejo Nacional me encomendó la honrosa tarea de representar a nuestro gremio.

Durante este período los esfuerzos se concentraron, por una parte, en la búsqueda de regulaciones eficaces para los diversos ámbitos y subsectores en los que se desenvuelve la actividad constructora. Entre las muchas áreas objeto de la acción gremial, quiero destacar las siguientes:

- La revisión profunda del marco regulatorio de las Empresas de Servicios Sanitarios a través de requerimientos legales iniciados por la Cámara.
- Elaboración de bases de contratación que la Cámara aporta para la obtención de una mejor relación entre Mandantes y Contratistas.
- Estrecha y profunda colaboración con las autoridades del Trabajo para la aplicación eficaz de las nuevas leyes sobre Seguridad Laboral y Prevención de Riesgos.
- Actualización en conjunto con el MINVU de las Normas Urbanísticas reguladoras del Desarrollo Urbano e Inmobiliario.
- Apoyo al MOP para una eficaz y realista modernización del Régimen legal del Sistema de Concesiones de Obras de Infraestructura Pública.
- En el ámbito laboral, se ha efectuado una gran tarea para difundir los contenidos de la Ley de Subcontratación en lo relativo a la responsabilidad empresarial.

Por otra parte, como organización gremial hemos ofrecido la capacidad profesional del gremio para apoyar los esfuerzos de los Ministerios Sectoriales en su gestión de inversión de los recursos fiscales y de eficaz captación de recursos privados para la infraestructura nacional. En este sentido, solo creo necesario mencionar los planteamientos que hemos entregado a la señora Ministra de Vivienda y Urbanismo en relación con el Plan Habitacional para los sectores de menores recursos de la comunidad nacional y al señor Ministro de Obras Públicas respecto de cómo obtener el máximo aprovechamiento del sistema de concesiones de obras de infraestructura pública y como llevar a la práctica oportunamente el Plan Chiloé.

Al finalizar esta reseña de las actividades cumplidas por la Cámara, deseo expresar mis mas sinceros agradecimientos a los miembros de la Mesa Directiva y del Directorio que me han acompañado durante este período, por su invaluable y generosa colaboración. Quiero testimoniar mi gratitud hacia los señores Vicepresidentes, don Jaime Muñoz Peragallo y don Fernando Carreño Barrera, quienes han entregado su mejores capacidades para el logro de los objetivos de la Cámara, al igual que el Past Presidente, don Otto Kunz Sommer.

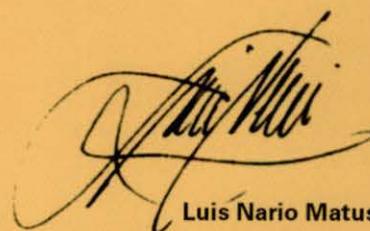
Al mismo tiempo, hago extensivos mis agradecimientos a los señores Directores Mariano Galdames Montenegro, Patricio Mena Barros y Helmut Stehr Wilckens, quienes colaboraron brillantemente en variadas labores institucionales desde el Directorio y que dejaron éste en agosto de 2006.

En forma especial, deseo agradecer muy sinceramente a los Presidentes de los Comités Gremiales, a los Presidentes y miembros de las Comisiones Asesoras del Directorio y a los Presidentes de las Delegaciones Regionales, por su muy eficaz gestión realizada en la tarea común y permanente de engrandecer nuestra Cámara.

Por cierto, también manifiesto mi reconocimiento a todos los socios por el valioso apoyo entregado a mi gestión.

Asimismo, deseo agradecer a la Administración, y a todas las personas que integran nuestra organización, por su apoyo y por su espíritu de equipo para cubrir de la mejor forma posible los innumerables y variados requerimientos del gremio.

Al concluir estas palabras quiero expresarles que la tarea cumplida y los desafíos futuros han exigido y exigirán del esfuerzo y dedicación de todos ustedes. Les invito a participar en ellos, de manera muy activa para bien de nuestra acción gremial, de nuestra capacidad de gestión creativa, y, en definitiva, del progreso del país.



Luis Nario Matus
Presidente Cámara Chilena de la Construcción



NÓMINAS

Comité de Coordinación Nacional

Presidente Jaime Muñoz Peragallo
Directores Domingo Bustos Nome
Octavio Pérez Abarzúa
Juan Pablo Peña Puig
Miguel Luis Lagos Charme

Presidentes de las Delegaciones Regionales

Arica Patricio Bottai Ramirez
Iquique Juan Garrido Díaz
El Loa Víctor Realini Saldaña
Antofagasta Emile Ugarte Sironvalle
Copiapó Ivo Depetris Deflorian
La Serena Jorge Paez Guzmán
Valparaíso Alejandro Messen Angarita
El Libertador Eduardo Borlone Dominguez
El Maule Roberto Cerutti Stefani
Concepción Andrés Arriagada Laissle
Temuco José Miguel Martabid Razazi
Valdivia Jorge Ramírez Alvarez
Osorno Enrique Pampaloni Moraga
Puerto Montt Carlos Seguel Hintz
Coyhaique Alejandro Cornejo Barrales
Punta Arenas Francisco Arriagada Blanco
Chillán Carlos Sierra Cisternas
Los Angeles Claudio Moraga Godoy

Comités Gremiales

Industriales

Italo Ozzano Cabezón Presidente
Iñiqui Otegui Mintegui Primer Vicepresidente
Matías Rojas Kreuse Segundo Vicepresidente
Claudio Gómez Cerda Director

Proveedores

Max Correa Rodríguez Presidente
Agustín Echeverría De Cárcer Primer Vicepresidente
Jose Manuel Sanhueza Guzmán Segundo Vicepresidente
Edgar Bogolasky Sack Director

Especialidades

Juan Carlos Lagos Castañeda Presidente
Carlos Lagos Aguilera Primer Vicepresidente
Amaya Irarrázaval Zegers Segundo Vicepresidente
Jaime Muchnik Weinstein Director

Inmobiliario

Jaime Pilasi Concha Presidente
Ignacio Santa María Mujica Primer Vicepresidente
Andrés Varela García Segundo Vicepresidente
Orlando Sillano Zan Director

Vivienda

Ricardo Posada Copano Presidente
Domingo Valenzuela Durret Primer Vicepresidente
Rogelio González Yáñez Segundo Vicepresidente
Nelson Murúa Polanco Director

Obras de Infraestructura Pública

Gustavo Vicuña Molina Presidente
Raimundo Alemparte Pérez Primer Vicepresidente
Jorge Letelier Lynch Segundo Vicepresidente
Sergio Icaza Pérez Director

Concesiones

Leonardo Daneri Jones Presidente
Eduardo Escala Aguirre Primer Vicepresidente
Alvaro González Barra Segundo Vicepresidente
Robert Sommerhoff Hyde Director

Contratistas Generales

Jorge Mas Figueroa Presidente
Jorge Schwerter Hofmann Primer Vicepresidente
Jaime Danus Larroulet Segundo Vicepresidente
Ricardo Binder Köster Director

Comisiones Asesoras

Alfredo Echavarría Figueroa Desarrollo Empresarial
Blas Bellolio Rodríguez Normas y de Urbanismo
Gastón Escala Aguirre Infraestructura
Andrés Varela García Desarrollo Sustentable
Diego Varas Benavente Exportación de Servicios
Augusto Bruna Vargas Laboral
Helmut Stehr Wilckens Legislación
Roberto Morrison Yonge Prevención de Riesgos
Horacio Pavez Aro PYME's
Hugo Bascou Letelier Socios
Alberto Collados Baines Permanente de la Vivienda
Bernardo Echeverría Vial Urbanismo
Hernán Levy Arensburg Semana de la Construcción
Roberto Busel Boltansky Internet y Tecnologías de la Información
Horacio Pavez García Etica y Disciplina



Presidentes y Gerentes Entidades de la Red Social

AFP Habitat S.A.

José Antonio Guzmán Matta Presidente
Pablo Ihnen de la Fuente Gerente General

Inversiones Clínicas S.A.

Hernán Doren Lois Presidente
Manuel Urmeneta Loyola Gerente General

Soc. Desarrollos Educativos S.A.

Kurt Reichhard Barends Presidente
Víctor Barahona Kunstmann Gerente General

Iconstruye S.A.

Luis Larrain Arroyo Presidente
Nicolás Errázuriz Salinas Gerente General

AFV Cámara Chilena de la Construcción

Félix Joaquín Díaz Gronhert Presidente
Ricardo Villegas Méndez Gerente General

Megasalud S.A.

Horacio Pavez García Presidente
Marcelo Maira Carlini Gerente General

Isapre Consalud S.A.

Alberto Echeagaray Aubry Presidente
Raúl Valenzuela Searle Gerente General

Caja de Compensación de Los Andes

Juan Eduardo Errázuriz Ossa Presidente
Eusebio Pérez Gutiérrez Gerente General

CIEDESS

Barham Madain Ayub Presidente
Nicolás Starck Aguilera Gerente General

Corporación Cultural de la C.Ch.C.

Alfredo Silva Fernández Presidente
Alejandro Lara Aguilar Gerente General

Corporación de Capacitación de la Construcción

Leonardo Daneri Jones Presidente
Bernardo Ramírez Bañados Director Ejecutivo

Corporación de Deportes de la C.Ch.C.

Javier Darraidou Díaz Presidente
Hernán Cortés Sanhueza Gerente General

Corporación Desarrollo Tecnológico

Claudio Nitsche Meli Presidente
Juan Carlos León Flores Gerente General

Corporación Educacional de la Construcción

Sergio Torretti Costa Presidente
Rosana Sprovera Manríquez Gerente General

Corporación Habitacional de la C.Ch.C.

Helmut Stehr Wilckens Presidente
Andrés Illánes Guzmán Gerente General

Corporación Salud Laboral de la C.Ch.C.

Kurt Reichhard Barends Presidente
Galdino Besomi Sani Gerente General

Fundación Social Cámara Chilena de la Construcción

Gastón Escala Aguirre Presidente
Fernando Alamos Santa Cruz Gerente General

Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.

José Molina Armas Presidente
Fernando de Solminihac Tampier Gerente General

Servicio Médico de la C.Ch.C.

Kurt Reichhard Barends Presidente
Alfonso Cortina García Gerente General

Administración

Secretario General Arturo del Río Leyton

Fiscal Augusto Bruna Vargas

Gerente de Estudios Javier Hurtado Cicarelli

Gerente de Servicios a Socios Diego Fernández Undurraga

Gerente de Administración y Finanzas Gonzalo Arrau Errázuriz

Subgerente de Asuntos Públicos Claudio Vera Acuña

Consejo del Area Social

Luis Nario Matus Presidente

Lorenzo Constans Gorri Vicepresidente Ejecutivo

Armando Holzapfel Picarte Consejero

Fernando Prieto Wormald Consejero

Juan Pablo Aylwin Jofre Consejero

Cristián Boetsch Fernández Consejero

Fernando Jabalquinto López Consejero

Máximo Honorato Alamos Consejero

Juan Mackenna Iñiguez Consejero

Luis Larraín Arroyo Asesor

María Elena Gaete Meyerholz Gerente



INFORME ESTADOS FINANCIEROS SANTIAGO, CHILE 31 DE DICIEMBRE

2006-2005



SEÑORES**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.:**

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de la Cámara Chilena de La Construcción A.G. al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Cámara Chilena de La Construcción A.G.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. Al 31 de diciembre de 2006 no hemos examinado los estados financieros de las siguientes sociedades filiales y coligadas: La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo A.R.T. S.A., Desarrollos Educativos S.A., Seguravita Internacional S.A., Administradora de Fondos para La Vivienda S.A., Inversiones Clínicas S.A., e Isapre Consalud S.A., las cuales muestran un valor de inversión en empresas relacionadas de M\$ 34.713.326 al 31 de diciembre de 2006 y utilidades por inversión en empresas relacionadas de M\$ 7.659.284 por el año terminado en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2005 no hemos examinado las mismas sociedades indicadas anteriormente más Seguravita S.A., Hipotecaria La Construcción S.A., Securitizadora La Construcción S.A., Sociedad Inmobiliaria La Construcción S.A. y Megasalud S.A., las cuales en su conjunto muestran un valor de inversión en empresas relacionadas de M\$ 61.710.232 al 31 de diciembre de 2005 y utilidades por inversión en empresas relacionadas de M\$ 8.987.776 por el año terminado en esa fecha. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes utilizados para el reconocimiento de valor patrimonial proporcional de esas sociedades, se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cámara Chilena de La Construcción A.G. al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con criterios contables descritos en Nota 2 a).

4. Este informe se presenta solamente para la información y uso del Directorio y Administración de Cámara Chilena de la Construcción A.G..

David Molina C.
Santiago, 06 de abril de 2007

ERNST & YOUNG LTDA.

BALANCES**GENERALES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE

ACTIVOS	2006 M\$	2005 M\$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	50.633	67.505
Disponible delegaciones	21.744	36.009
Valores negociables	2.025.688	1.061.504
Valores negociables delegaciones	213.941	172.806
Cuotas sociales por cobrar (neto)	24.777	34.995
Cuotas sociales por cobrar delegaciones (neto)	28.364	75.367
Cuentas por cobrar delegaciones	11.921	12.001
Documentos por cobrar	1.891	653
Deudores varios	43.259	204.904
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	1.017.998	848.080
Otros activos circulantes	66.797	91.225
Total activo circulante	3.507.013	2.605.049
ACTIVO FIJO		
Construcciones y obras de infraestructura	3.019.228	3.007.625
Maquinarias y equipos	609.300	747.097
Otros activos fijos	1.598.047	1.673.235
Depreciación acumulada	(1.287.662)	(1.420.724)
Total activo fijo	3.938.913	4.007.233
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	151.647.435	136.206.975
Mayor valor de inversiones	(7.743.370)	(8.286.257)
Intangibles	240.016	201.602
Otros activos	73.370.828	66.369.546
Total otros activos	217.514.909	194.491.866
Total Activos	224.960.835	201.104.148

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

PASIVOS Y PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES	2006	2005
	M\$	M\$
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar	159.700	139.429
Leasing por pagar corto plazo	39.313	60.462
Acreedores varios	57.093	31.260
Provisiones	1.151.494	442.433
Provisiones delegaciones	16.815	35.427
Retenciones	74.209	44.812
Retenciones delegaciones	10.280	9.660
Ingresos percibidos por adelantado	1.685	549
Total pasivo circulante	1.510.589	764.032
PASIVO LARGO PLAZO		
Leasing por pagar largo plazo	298.861	308.154
Provisiones largo plazo	859.832	821.805
Otros pasivos largo plazo	736.466	760.346
Total pasivo largo plazo	1.895.159	1.890.305
PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES		
Capital pagado	2.379.108	2.379.108
Otras reservas	70.725.257	69.888.608
Superávit acumulado	125.787.723	114.855.971
Sobrepeso en venta de acciones	394.372	394.372
Superávit del ejercicio	22.268.627	10.931.752
Total patrimonio sin restricciones	221.555.087	198.449.811
Total Pasivos y Patrimonio Sin Restricciones	224.960.835	201.104.148

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS

DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

	2006	2005
	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES		
Cuotas sociales	584.939	591.360
Cuotas sociales delegaciones	341.524	361.757
Total ingresos operacionales	926.463	953.117
GASTOS OPERACIONALES		
Sueldos y leyes sociales	(1.936.746)	(1.667.394)
Gastos generales	(549.916)	(266.017)
Gastos generales delegaciones	(848.276)	(692.409)
Gastos administrativos	(3.193.574)	(2.507.722)
Depreciaciones	(144.233)	(128.794)
Castigo de cuotas incobrables	(24.788)	(33.977)
Total de gastos operacionales	(6.697.533)	(5.296.313)
Resultado operacional	(5.771.070)	(4.343.196)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros	7.096.357	90.295
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	20.353.501	15.765.612
Pérdida por inversión en empresas relacionadas	(1.576)	(162.608)
Otros ingresos	507.886	379.594
Otros ingresos delegaciones	522.889	321.198
Amortización mayor valor de inversiones	542.887	542.887
Gastos financieros	(2.146)	(584)
Otros egresos	(949.437)	(1.498.955)
Otros egresos delegaciones	(44.771)	(46.973)
Corrección monetaria	14.107	(115.518)
Resultado no operacional	28.039.697	15.274.948
Superávit del ejercicio	22.268.627	10.931.752

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

	2006	2005
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Superávit del ejercicio	22.268.627	10.931.752
Utilidad en venta de activos fijos	13.024	(34.870)
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	144.233	128.794
Amortización intangibles del ejercicio	11.583	9.238
Castigos y provisiones	136.199	171.556
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	(20.353.501)	(15.765.612)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	1.576	162.608
Amortización mayor valor de inversiones	(542.887)	(542.887)
Intereses Devengados	(5.644.916)	-
Corrección monetaria	(14.107)	115.518
Variación de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	337	1.927
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	114.830
Dividendos percibidos	5.175.230	3.013.775
Variación de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	(850)	224.119
Otros pasivos	(5.223)	216.316
Flujo neto positivo originado por actividades de operación	1.189.325	(1.252.939)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos	40.000	204.340
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	(170.000)	-
Flujo neto negativo originado por actividades de financiamiento	(130.000)	204.340
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(44.163)	(65.318)
Inversiones en instrumentos financieros	(1.047.831)	1.066.617
Flujo negativo originado por actividades de inversión	(1.091.994)	1.001.299
Flujo neto total (negativo) positivo del ejercicio	(32.669)	(47.300)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	1.532	1.098
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	(31.137)	(46.202)
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	103.514	149.716
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	72.377	103.514

NOTA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

NOTA 1

ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN Y NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La Cámara Chilena de La Construcción A.G. se constituyó con fecha 20 de junio de 1951 como Asociación Gremial, siendo la sucesora legal y continuadora de la Corporación de Derecho Privado denominado Cámara Chilena de la Construcción.

Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y por las disposiciones de sus estatutos.

Son objetivos de la Cámara promover la racionalización, protección, perfeccionamiento y desarrollo de la construcción, de sus actividades conexas y de sus insumos de acuerdo con las posibilidades y necesidades del país.

NOTA 2

RESUMEN DE PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

A) BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados con el propósito de reflejar la situación financiera individual, los resultados de operación y el flujo de efectivo de Cámara Chilena de La Construcción A.G., de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por las inversiones en filiales las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional y, por lo tanto, no ha sido consolidadas línea a línea, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La falta de consolidación es producto de la diversidad de operaciones que realizan las sociedades que debieran entrar a la consolidación. Este tratamiento no modifica el resultado del ejercicio ni el patrimonio de la Cámara.

B) PERÍODO CONTABLE

Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

C) CORRECCIÓN MONETARIA

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas de resultados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La variación experimentada por el índice de precios al consumidor alcanzó a un 2,1% para el ejercicio 2006 (3,6% en el 2005).

Para efectos de permitir una adecuada comparación con los estados financieros del ejercicio actual, los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 han sido actualizados extracontablemente en un 2,1%.

D) BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento y en moneda extranjera, existentes al 31 de diciembre de 2006 y 2005, han sido convertidos a pesos de acuerdo a los siguientes valores vigentes al cierre de cada ejercicio:

	2006	2005
	\$	\$
Unidad de fomento	18.336,38	17.974,81
Unidad tributaria mensual	32.206,00	31.571,00
Dólar estadounidense	532,39	512,50

E) VALORES NEGOCIABLES

Corresponden a las inversiones en cuotas de fondos mutuos, se han valorizado de acuerdo al valor de las cuotas de rescate al cierre de cada ejercicio

F) DEUDORES POR CUOTAS SOCIALES

Las cuotas sociales de los socios son registradas con abono a resultados al momento en que se devengan.

G) ESTIMACIÓN DEUDORES INCOBRABLES

La Cámara determina la estimación de deudores incobrables, considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar.

H) ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición actualizados de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo al método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los mismos. El cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a M\$ 144.233 en 2006 (M\$ 128.794 en 2005).

I) ACTIVOS EN LEASING

Los contratos de arriendos de bienes muebles e inmuebles que reúnen las características de un leasing financiero de acuerdo a Boletín Técnico N°22 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G., se registran como compras de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre base devengada. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Cámara, por lo cual, mientras no se ejerza la opción de compra, no se puede disponer libremente de ellos.

J) INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en empresas relacionadas, se registran de acuerdo a la metodología del valor patrimonial proporcional (VPP), incluyéndose el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

K) MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El mayor valor de inversiones representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones de empresas relacionadas y el valor patrimonial proporcional de dicha inversión a la fecha de compra. Estas diferencias son amortizadas en función del período de retorno esperado de la inversión con un máximo de 20 años.

L) INTANGIBLES

En este rubro se presentan los desembolsos efectivos incurridos en la adquisición de derechos de uso de marcas comerciales, corregidos monetariamente a la fecha de cierre de cada ejercicio. La amortización de estos activos se efectúa linealmente, considerando la duración de los contratos asociados. El cargo a resultados del ejercicio 2006 por estos conceptos ascendió a M\$ 11.583. En el ejercicio 2005 este cargo ascendió a M\$ 9.238.

M) OTROS ACTIVOS

Las inversiones en fondos de inversión privados se presentan al valor de la cuota vigente al cierre de cada ejercicio.

N) IMPUESTO A LA RENTA

La Cámara no determina impuesto a la renta de primera categoría, ya que sus principales ingresos no constituyen renta.

Ñ) IMPUESTOS DIFERIDOS

La Cámara reconoce activos y pasivos por impuestos diferidos por la totalidad de las diferencias temporales originadas entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios, de acuerdo con el Boletín Técnico N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores A.G..

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Cámara no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos debido a que no existen diferencias temporales entre el balance tributario y el balance financiero.

O) INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

Las indemnizaciones por años de servicio pactadas en los contratos individuales de trabajo se provisionan al valor corriente de la obligación devengada.

P) VACACIONES DEL PERSONAL

La Cámara ha provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada de acuerdo a las disposiciones contenidas en los Boletines Técnicos N° 47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Q) EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

De conformidad a lo establecido en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Cámara ha determinado como efectivo y efectivo equivalente todas las inversiones de fácil liquidación pactadas a un plazo máximo de 90 días, las que incluyen las inversiones en depósitos a plazo.

NOTA 3**CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio 2006, no se han producido cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

NOTA 4**CORRECCIÓN MONETARIA**

El detalle de la corrección monetaria determinada de acuerdo a lo señalado en Nota 2 c), es el siguiente:

	EFECTO EN RESULTADOS	
	(CARGO) ABONO	
	2006	2005
	M\$	M\$
ACTIVOS:		
Activo fijo	63.706	121.631
Otros activos	4.018.750	6.524.290
PASIVOS Y PATRIMONIO:		
Pasivos circulantes y largo plazo	(47.186)	(322.096)
Patrimonio	(4.081.730)	(6.527.870)
Subtotal	(46.460)	(204.045)
Cuentas de resultado	60.567	88.527
Total	14.107	(115.518)

NOTA 5**VALORES NEGOCIABLES**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de cada ejercicio valorizado de acuerdo a lo descrito en Nota 2 e), es el siguiente:

INSTITUCIÓN	N° CUOTAS	VALOR CUOTA	2006 M\$	2005 M\$
BICE Index	422.235,0207	2.659,1372	1.122.781	1.013.252
BICE Master	701.589,7824	1.166,0009	818.054	-
BBVA	27.080,7111	1.092,8927	29.596	28.812
Santander Santiago	223,4696	247.266,7684	55.257	19.440
Total			2.025.688	1.061.504

NOTA 6**ACTIVO FIJO**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el detalle del activo fijo determinado de acuerdo a lo señalado en la Nota 2 h) es el siguiente:

	2006	2005
	M\$	M\$
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA:		
Bienes raíces	3.019.228	3.007.625
Total	3.019.228	3.007.625
MAQUINARIAS Y EQUIPOS:		
Muebles	341.198	324.727
Máquinas de oficina	210.093	354.795
Instalaciones de oficina	58.009	67.575
Total	609.300	747.097
OTROS ACTIVOS FIJOS:		
Enseres, útiles y otros	72.537	84.512
Activos en delegaciones	102.643	99.773
Activos en leasing (1)	447.527	447.527
Obras en construcción	933.866	953.494
Otros activos fijos	41.474	87.930
Total	1.598.047	1.673.235
Total activo fijo bruto	5.226.575	5.427.957
MENOS:		
Depreciación acumulada	(1.287.662)	(1.420.724)
Total activo fijo neto	3.938.913	4.007.234

(1) Corresponde principalmente a bienes raíces adquiridos mediante leasing financiero a BICE Seguros de Vida S.A.. Este activo fijo será de propiedad de la Cámara cuando cancele la opción de compra de acuerdo a lo señalado en el respectivo contrato de arrendamiento (Ver Nota 16 a) y b)).

NOTA 7
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

La inversión en empresas relacionadas se presenta valorizada de acuerdo a lo descrito en nota 2 j), y su detalle es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de Participación		Patrimonio de la Sociedad		Valor contable de la inversión		Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. ⁽¹⁾⁽²⁾	74,00	73,96	204.193.160	183.567.859	151.103.951	135.761.607	20.233.291	15.706.608
Sociedad de Servicios La Construcción Ltda. ^{(1)(*)}	99,00	99,00	(743.905)	(765.071)	-	-	21.380	(156.913)
Sociedad de Servicios La Construcción V Región Ltda. ⁽¹⁾	95,00	95,00	11.872	12.523	11.278	11.897	(663)	1.119
Sociedad Inmobiliaria Corporación de la Producción y del Comercio Ltda.	12,50	12,50	333.529	335.036	41.691	41.879	(188)	(135)
Sociedad de Servicios La Construcción VIII Región Ltda. ⁽¹⁾	95,00	95,00	16.253	7.390	12.540	7.020	5.500	10.939
Sociedad de Servicios La Construcción Copiapó	95,00	95,00	2.483	2.111	2.364	2.529	2	1.753
Sociedad de Servicios La Construcción Temuco	95,00	95,00	9.126	3.528	8.669	3.356	5.318	(1.008)
Invesco Internacional S.A.	10,00	10,00	2.890.825	2.614.845	289.076	261.484	23.681	(4.552)
Sociedad de Servicios La Construcción Punta Arenas Ltda. ⁽¹⁾	95,00	95,00	8.496	9.259	8.072	8.797	(725)	1.616
Sociedad de Servicios La Construcción La Serena Ltda. ^{(1)(*)}	99,00	99,00	3.974	(2.955)	3.934	-	6.873	1.931
Iconstruye S.A.	10,00	10,00	1.658.603	1.084.045	165.860	108.406	57.456	41.646
Total					151.647.435	136.206.975	20.351.925	15.603.004

(1) Filiales.

(*) Para estas inversiones se suspendió la aplicación de la metodología del Valor Patrimonial Proporcional (en el caso de la Sociedad de Servicios La Construcción de La Serena, sólo para el ejercicio 2005) en consideración a que estas sociedades presentan déficit patrimonial al cierre de sus ejercicios. La correspondiente provisión por el déficit patrimonial se presenta en el rubro otros pasivos de largo plazo, según el siguiente detalle:

	2006	2005
	M\$	M\$
Sociedad de Servicios La Construcción Ltda.	736.466	757.421
Sociedad de Servicios La Construcción La Serena Ltda.	-	2.925
Total	736.466	760.346

NOTA 7 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS, continuación

(2) Durante el ejercicio 2006, la Cámara adquirió 9.270 acciones (99.304 en 2005) de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. (Invesco S.A.), según el siguiente detalle:

AÑO 2006 MES DE ADQUISICIÓN	Nº ACCIONES ADQUIRIDAS	MONTO ACTUALIZADO M\$
Julio	1.000	9.100
Septiembre	1.000	9.211
Diciembre	7.270	68.716
Total	9.270	87.027

AÑO 2005 MES DE ADQUISICIÓN	Nº ACCIONES ADQUIRIDAS	MONTO ACTUALIZADO M\$
Mayo	86.565	768.773
Diciembre	12.739	108.748
Total	99.304	877.521

Las acciones adquiridas durante el ejercicio 2006 generaron un mayor valor neto ascendente a M\$ 441 (menor valor M\$ 20.229 en 2005). En el 2006, el mayor valor generado por las compras del ejercicio fue cargado a resultados. En el 2005, el menor valor generado por las compras del ejercicio fue cargado a resultados.

NOTA 8 MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El detalle del mayor valor de inversión registrado de acuerdo a lo descrito en Nota 2 k) es el siguiente:

SOCIEDAD	AÑO INVERSIÓN	PERÍODO AMORTIZACIÓN	SALDO POR	SALDO POR	ABONO A RESULTADOS	
			AMORTIZAR 2006 M\$	AMORTIZAR 2005 M\$	DEL EJERCICIO 2006 M\$	2005 M\$
lconstruye S.A.	2001	20 años	144.450	154.079	9.629	9.629
Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A.	2002	20 años	7.598.920	8.132.178	533.258 (1)	533.258 (2)
Total			7.743.370	8.286.257	542.887	542.887

(1) Incluye mayor valor generado por compras de acciones ascendente a M\$ 441 (Ver Nota 7 (2)).

(2) Incluye menor valor generado por compras de acciones ascendente a M\$ 20.229 (Ver Nota 7 (2)).

NOTA 9 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el detalle del rubro otros activos determinado de acuerdo a lo señalado en Nota 2 m), es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Fondo de inversión privado C.Ch.C. - A	20.012.114	17.102.591
Fondo de inversión privado C.Ch.C. - C	29.389.540	26.436.415
Fondo de inversión privado C.Ch.C. - E	23.740.790	22.690.612
Fondo de inversión privado - Red Social	228.384	139.928
Total	73.370.828	66.369.546

NOTA 10 INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el detalle de este rubro valorizado de acuerdo a lo mencionado en nota 2L), es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Derechos de marca	240.016	201.602
Total	240.016	201.602

Los derechos de uso de marca adquiridos corresponden a la marca Edifica, la cual fue adquirida a FISA.

NOTA 11 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Provisión proyectos sociales (*)	737.898	224.614
Provisión vacaciones	126.988	71.989
Otras provisiones	286.608	145.830
	1.151.494	442.433

(*) La provisión proyectos sociales corresponde a fondos destinados a realizar distintos proyectos de carácter social a través de entidades sociales de la Red Cámara Chilena de la Construcción A.G.. Estos montos son aprobados anualmente por el Directorio de la Cámara y son administrados operativamente por el Consejo del Área Social de la Cámara Chilena de la Construcción A.G..

NOTA 12 INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Tal como se indica en la Nota 2 o), la Cámara tiene constituida una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios de su personal. Los años de servicio considerados para determinar ésta provisión corresponden al período de tiempo transcurrido desde la fecha de contratación del trabajador menos los pagos, equivalentes en años, efectuados por la Cámara a título de anticipo de la indemnización por término de contrato. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el monto provisionado por este concepto asciende a M\$ 859.831 y M\$ 821.805, respectivamente.

NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Cámara no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos debido a que no existen diferencias temporales entre el balance tributario y el balance financiero.

NOTA 14 PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES

Durante los ejercicios 2006 y 2005, las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	CAPITAL PAGADO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	SUPERÁVIT ACUMULADO M\$	SOBREPREGIO EN VENTA ACCIONES M\$	SUPERÁVIT DEL EJERCICIO M\$	TOTAL M\$
Saldos iniciales al 1° de enero de 2005	2.249.203	66.393.510	84.316.677	372.838	24.267.884	177.600.112
Traspaso	-	-	24.267.884	-	(24.267.884)	-
Reconocimiento de otras reservas de filiales y coligadas	-	(151.598)	-	-	-	(151.598)
Ajuste acumulado diferencia de conversión	-	(180.944)	-	-	-	(180.944)
Corrección monetaria	80.971	2.390.166	3.909.044	13.423	-	6.393.604
Superávit del ejercicio	-	-	-	-	10.706.907	10.706.907
Saldos al 31 de diciembre de 2005	2.330.174	68.451.134	112.493.605	386.261	10.706.907	194.368.081
Saldos al 31 de diciembre de 2005, actualizados	2.379.108	69.888.608	114.855.971	394.372	10.931.752	198.449.811
Saldos iniciales al 1° de enero de 2006	2.330.174	68.451.134	112.493.605	386.261	10.706.907	194.368.081
Traspaso	-	-	10.706.907	-	(10.706.907)	-
Reconocimientos de otras reservas de filiales y coligadas	-	807.564	-	-	-	807.564
Ajuste acumulado diferencia de conversión	-	29.085	-	-	-	29.085
Corrección monetaria	48.934	1.437.474	2.587.211	8.111	-	4.081.730
Superávit del ejercicio	-	-	-	-	22.268.627	22.268.627
Saldos al 31 de diciembre de 2006	2.379.108	70.725.257	125.787.723	394.372	22.268.627	221.555.087

a) Todos los aportes y los ingresos de la Cámara no tienen restricciones temporales ni permanentes en su disponibilidad.

b) Los estatutos de la Cámara establecen que su patrimonio se formará, entre otros, con las cuotas que deberán pagar los socios, las cuales contribuirán al financiamiento de los gastos en que ella deba incurrir. Estos ingresos por cuotas corresponden a las cuotas de incorporación, cuotas ordinarias, cuotas extraordinarias y de valor diferenciado, por lo que no es esencial la existencia de un capital social.

Asimismo, el título duodécimo sobre disolución, liquidación y reforma de estatutos, en su artículo nonagésimo primero señala que los fondos que resulten sobrantes de la liquidación de la Cámara, una vez pagadas las obligaciones sociales, se destinarán a aquellas entidades sin fines de lucro que formen parte del Consejo de Acción Social de la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A., en las proporciones que determine la Asamblea General de Socios, sin que en modo alguno, puedan repartirse entre quienes estaban afiliados a la Cámara.

c) El saldo presentado en la cuenta Reconocimiento de Otras Reservas de Filiales y Coligadas, corresponde al ajuste efectuado para presentar la inversión en empresas relacionadas de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. e Invesco Internacional S.A., a los respectivos valores patrimoniales de éstas.

d) El saldo presentado en la cuenta Ajuste Acumulado por Diferencias de Conversión, corresponde al reconocimiento de la aplicación del Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. por las inversiones mantenidas en Invesco S.A. e Invesco Internacional S.A..

NOTA 15 **SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS**

a) Saldos por cobrar a corto plazo

SOCIEDAD	TIPO DE RELACIÓN	CONCEPTO	MONTO	
			2006 M\$	2005 M\$
Sociedad de Servicios La Construcción Ltda.	Filial	Cuenta corriente	649.364	558.441
Mutual de Seguridad Cámara Chilena de La Construcción	Indirecta	Cuenta corriente	189.657	193.640
Comunidad Edificio Cámara Chilena de La Construcción	Indirecta	Cuenta corriente	7.686	6.871
Fundación Asistencia Social FAS	Indirecta	Cuenta corriente	61.792	78.918
Fundación Cincuentenario de la Cámara Chilena de La Construcción	Indirecta	Aporte	-	10.210
Consalud S.A.	Indirecta	Cuenta corriente	3.352	-
CIEDESS	Indirecta	Cuenta corriente	115	-
Corporación Habitacional	Indirecta	Cuenta corriente	106.032	-
Total			1.017.998	848.080

b) Transacciones

Durante los años 2006 y 2005, la Cámara ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas.

SOCIEDADES	TIPO DE RELACIÓN	CONCEPTO	MONTO		EFECTO EN RESULTADOS	
			2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
Caja de Compensación Los Andes	Indirecta	Aportes mensuales	36.471	39.127	36.471	39.127
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Indirecta	Aportes mensuales	39.740	39.128	39.740	39.128
Ciedess	Indirecta	Aportes mensuales	152	275	152	275
Servicio Médico C.Ch.C.	Indirecta	Aportes mensuales	16.059	15.814	16.059	15.814
Hipotecaria La Construcción S.A.	Indirecta	Aportes mensuales	3.539	3.485	3.539	3.485
Instituto La Construcción	Indirecta	Aportes realizados	31.383	48.942	(31.383)	(48.942)
A.F.P. Habitat S.A.	Indirecta	Aportes mensuales	39.740	39.135	39.740	39.135
Sociedad de servicios La Construcción Ltda.	Filial	Compra de boletines, catálogos y arriendos	348.591	683.957	(348.591)	(683.957)
Corporación Deportiva C.Ch.C.	Indirecta	Cuotas por aportes	821	808	(821)	(808)
Corporación Capacitación C.Ch.C.	Indirecta	Cuotas por aportes	7.349	1.096	(7.349)	(1.096)
Corporación Habitacional C.Ch.C.	Indirecta	Cuotas por aportes	100.940	4.021	(5.091)	(4.021)
Corporación Cultural C.Ch.C.	Indirecta	Cuotas por aportes	1.089	1.074	(1.089)	(1.074)
Fundación de Asistencia Social FAS	Indirecta	Cuotas por aportes	36.013	50.790	(36.013)	(50.790)
Confederación de la Producción y del Comercio	Indirecta	Cuotas por aportes	38.591	38.010	(38.591)	(38.010)
Consalud S.A.	Indirecta	Aportes mensuales	36.388	39.135	36.388	39.135
Otros aportes acción gremial	Icare	Aportes realizados	5.149	3.863	(5.149)	(3.863)

NOTA 16 LEASING POR PAGAR

a) Saldos por pagar a corto plazo

SOCIEDAD	CONCEPTO	MONTO	
		2006 M\$	2005 M\$
BICE Seguros de Vida S.A.	Leasing	39.313	60.462
Total		39.313	60.462

b) Saldos por pagar largo plazo

La Cámara presenta bajo este rubro la obligación por leasing con BICE Seguros de Vida S.A.(Nota 6). La deuda total por estos conceptos, neta de intereses diferidos (en el caso del leasing), es la siguiente:

NATURALEZA DE LA DEUDA		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	TOTAL 2005
		2007	2008		
Leasing	UF	2.144,00	26.147,00	28.291,00	20.086
	M\$	39.313	298.861	338.174	368.616

NOTA 17**GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS**

El detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

a) Gastos generales

	2006	2005
	M\$	M\$
Funcionamiento oficina	41.235	42.654
Mantenimiento y reparación	18.046	15.808
Servicios externos	206.372	165.167
Almuerzos	28.715	23.147
Otros	255.548	19.241
Total	549.916	266.017

b) Gastos administrativos

	2006	2005
	M\$	M\$
Compromisos gremiales	1.478.852	1.143.304
Comisiones y comités	93.083	78.003
Delegaciones regionales	681.947	503.622
Eventos	678.213	418.234
Gastos edificios	139.549	147.645
Comunicaciones y relaciones públicas	121.930	216.914
Total	3.193.574	2.507.722

NOTA 18**INGRESOS FINANCIEROS**

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	2006	2005
	M\$	M\$
Rentabilidad fondos mutuos	113.021	90.295
Rentabilidad fondos de inversión privado	6.983.336	-
Total	7.096.357	90.295

NOTA 19**CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

En cuanto a gravámenes de cualquier naturaleza que afecten bienes de propiedad de la Cámara, a continuación se mencionan los principales:

a) El Reglamento de Copropiedad del edificio ubicado en Marchant Pereira N°10, comuna de Providencia, que sirve de sede a esta asociación gremial. La inscripción rol a fojas 37.099, N°18.239 del registro de hipotecas del año 1992, modificado según rol a fojas 55.505, N° 42.751 del Registro de Hipotecas del año 2004 y a fojas 66.921, N°53.979 del Registro de Hipotecas del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

b) La propiedad de calle Nuncio Monseñor Sótero Sanz N°182, perteneciente a la Sociedad Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda., está gravada con dos hipotecas constituidas por la Confederación de la Producción y del Comercio en favor del Banco de Chile. La primera, que garantiza obligaciones por UF 16.650, está inscrita a fojas 38.376, N°18.985; y la segunda, por todas las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro, está inscrita a fojas 33.837, N°18.985, ambas en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992.

Asimismo, existe sobre el referido inmueble prohibición para la Confederación de la Producción y del Comercio de enajenar, gravar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo al inmueble, no subdividir, sin consentimiento escrito del acreedor. Esta prohibición está constituida en favor del Banco de Chile, e inscrita a fojas 65.292, N°21.866 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992.

Las hipotecas y la prohibición anteriormente referidas se refieren a la antigua inscripción de propiedad del inmueble, que rol a fojas 46.319, N°35.594, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992, pues fue aportado por la Confederación en propiedad a la referida inmobiliaria. Sin embargo, en la escritura constitutiva de ésta Sociedad, el Banco de Chile alzó la prohibición de gravar y enajenar ya mencionada, para el sólo efecto de inscribir el inmueble de calle Nuncio Monseñor Sótero Sanz N°182 a nombre de la Sociedad.

NOTA 20**ACTIVOS CON RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Cámara no mantiene activos con alguna clase de restricción de tipo temporal ni permanente.

NOTA 21**SANCIONES**

Durante los ejercicios 2006 y 2005, no han existido sanciones aplicadas a la Cámara, por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 22**HECHOS RELEVANTES**

Como resultado de las elecciones del Directorio de la Cámara Chilena de La Construcción A.G. efectuados en agosto de 2006, fueron electos los señores Luis Nario Matus, como presidente, Jaime Muñoz Peragallo, como primer vicepresidente y Fernando Carreño Barrera, como segundo vicepresidente en reemplazo de los señores Otto Kunz Sommer, Juan Mackenna Iñiguez y Daniel Mas Rocha, respectivamente. A juicio de la Administración en el ejercicio 2005 no han ocurrido hechos relevantes que informar.

NOTA 23**HECHOS POSTERIORES**

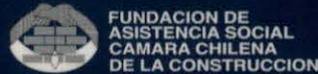
A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2006 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera de la Cámara o la interpretación de los mismos.

Diseño & Producción
Labadía & Drápela

Impresión
Salviat Impresores



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
Y SU RED SOCIAL



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
CORPORACIÓN PREESCOLAR
PROYECTO PILOTO 2007**

FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA SOCIOS BENEFACTORES DE LA CORPORACIÓN

YO _____, DE LA
EMPRESA _____

DESEO MANIFESTAR MI VOLUNTAD DE COOPERAR EN EL PROYECTO, EN LA FORMA QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN (marcar con una x):

1	PARTICIPANDO EN LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE UN CENTRO PREESCOLAR		
2	PARTICIPANDO EN LA GESTIÓN DE UN CENTRO PREESCOLAR		
3	PARTICIPANDO COMO DONANTE		

PARA CONCRETAR MI APORTE AGRADECERÉ TOMEN CONTACTO CONMIGO:

TELÉFONO _____ E MAIL _____

FIRMA:

RUT PERSONAL:

RUT EMPRESA:

(Por favor haga entrega de esta ficha en la Sala de la Asamblea. Una persona de la Corporación tomará contacto con usted durante mayo de 2007. La información contenida en esta ficha será tratada en forma confidencial).

CORPORACIÓN PREESCOLAR CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

INVITACIÓN A LOS SOCIOS DE LA CÁMARA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO

BENEFICIOS PARA LOS BENEFACTORES



De acuerdo a la regulación vigente, los aportes que realicen los empresarios a esta iniciativa pueden tener una franquicia tributaria, si éstos se destinan a financiar un proyecto previamente aprobado por el Intendente Regional respectivo, si son hechos en dinero, y si se acreditan mediante un certificado emitido por el beneficiario y debidamente timbrado por el SII.

Pueden ser donantes aquellos contribuyentes de primera categoría del impuesto a la renta, que declaren su renta efectiva en base a una contabilidad completa.

Los donantes tienen derecho a rebajar como crédito por impuesto de primera categoría el 50% de las donaciones efectivamente realizadas, y el saldo puede imputarse como gasto necesario para producir la renta.

La ley establece que el total de las donaciones imputables no puede sobrepasar el 4.5% de la renta líquida imponible del impuesto de primera categoría.

Mayor información de cómo proceder se encuentra en www.cideds.cl o www.coreduc.cl

Hacemos un llamado a todos los Socios a integrarse a esta gran tarea, que estamos seguros será apreciada por las futuras generaciones de nuestro querido país.

La posibilidad de que las madres puedan confiar sus hijos a la administración de salas cuna seguras y con servicios de calidad, trae esperanza a muchos hogares que hoy tienen dificultad para salir de la pobreza. Asimismo, la oportunidad de enviar a los niños al jardín infantil, un espacio idóneo para lograr un buen crecimiento en los ámbitos biológico, social y espiritual, es un decidido apoyo para alcanzar un hogar armónico y mejorar la vida familiar.

La Cámara, motivada por su permanente vocación social, está impulsando en forma decidida este proyecto piloto, convencida de que es necesario generar un cambio cualitativo en el desarrollo integral de los niños y las familias más pobres de Chile, entre las que se cuentan familias de trabajadores de la construcción, que en muchos casos forman parte de las empresas dirigidas por Socios de la Cámara.

Mejorando la calidad de la educación entregada en los primeros años del desarrollo del niño se está colaborando eficazmente a la superación de la pobreza en Chile.

Estimado Socio, adjunto encontrará la ficha de inscripción. Son muchas las alternativas para colaborar, y todas ellas apuntan a un muy noble objetivo.

En el Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción realizado en Puerto Varas el año 2005, se acordó impulsar el desarrollo de la Educación Preescolar en los sectores más vulnerables de la sociedad, abarcando también a los trabajadores de la construcción y sus familias. La idea de hacer un aporte significativo al desarrollo social y humano del país se concreta hoy con un proyecto piloto dirigido por la Cámara, que consiste en la construcción de cuatro establecimientos educacionales en comunas de escasos recursos, los cuales podrán ofrecer en el corto y mediano plazo una educación de calidad a lactantes y niños de hasta 4 años, apoyando de esta forma a sus madres, a través de salas cuna y parvularios.



CUÁL ES EL COMPROMISO DE LA CÁMARA

La integridad de la familia comienza con la estabilidad en el matrimonio y se proyecta con la formación de los hijos.



En las etapas iniciales de la formación de muchas familias ocurre que ambos cónyuges deben trabajar, con el objetivo de contar con un adecuado presupuesto familiar. Esta situación se dificulta, y a veces se hace imposible, cuando las madres tienen hijos pequeños. La iniciativa de la Cámara busca contribuir a la superación de este problema, cooperando

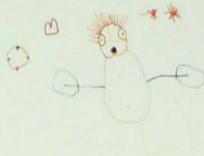
en la formación de los niños en su etapa preescolar y apoyando así a las madres que trabajan. Asimismo, quiere constituirse en un soporte fundamental para aquellos hogares en los que falta el padre, entregando a las madres jefas de hogar la oportunidad de enviar a sus hijos a lugares seguros y acogedores en los que puedan desarrollarse, y permitiendo a ellas aumentar las posibilidades de encontrar empleos de calidad.

La Cámara y sus Socios pondrán en marcha los proyectos y buscarán el financiamiento necesario, tanto para la construcción de los establecimientos como para suplir los déficit operacionales no cubiertos por la subvención del Estado.

En esta iniciativa la Cámara está trabajando junto al Hogar de Cristo, institución con una larga experiencia en el manejo de proyectos de este tipo.



mi cuerpo



EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO

El proyecto piloto considera cuatro Centros Educativos (CE). Cada uno de ellos estará compuesto por una Sala Cuna para 40 lactantes y un Jardín Infantil para 64 niños. Este tamaño se basa en la experiencia de establecimientos similares dirigidos por el Hogar de Cristo, y considera la optimización de la dotación de personal y el seguimiento de las regulaciones de los organismos estatales pertinentes.

La Cámara, como gremio de la construcción, ha puesto especial énfasis en crear la infraestructura más adecuada para estos Centros, tomando en cuenta los requerimientos de espacio y de organización para garantizar la integración, seguridad y bienestar de los niños, y una educación de calidad.



QUÉ BENEFICIOS APORTA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - DIT

Los beneficios del DIT son numerosos y están interrelacionados. En efecto, las habilidades del niño para pensar, establecer relaciones, y para desarrollar al máximo su potencial, están directamente ligadas a los efectos de una estimulación positiva, una buena salud, una apropiada interacción social, y una buena nutrición, especialmente en la primera fase de su crecimiento. Estos factores son el fundamento de un desarrollo cognitivo y emocional saludable, lo que se traduce posteriormente -como lo avalan numerosas investigaciones- en una ganancia neta tangible para el niño, su familia, y la sociedad entera.



Investigaciones sobre el DIT han comprobado que los niños que participan en estos programas de educación preescolar tienden a obtener más éxito en la escuela, a ser más competentes social y emocionalmente, y a demostrar un desarrollo verbal e intelectual más elevado en comparación con aquellos que no participaron.

Por otra parte, estos programas contribuyen a una mayor equidad social, aumentan la eficacia de las inversiones, y responden a las necesidades de las madres, además de ayudar a sus hijos. Los programas integrados para niños pueden modificar los efectos de las inequidades socioeconómicas y de género, que son al gunas de las causas más arraigadas de la pobreza.

